

## 20 años dictando la agenda política de Puebla

El proyecto que hoy tiene en sus manos ha resistido los embates de gobiernos autoritarios y la emergencia sanitaria provocada por la Covid-19. Durante 7 mil 300 días, todo el equipo se ha esforzado para ofrecerle la mejor información.

### 8 gobernadores

Hemos sido *la piedrita en el zapato* lo mismo para interinos, encargados de despacho, gobernadores y hasta para la primera mujer que llegó a Casa Puebla.

### Corrupción

Nuestro compromiso para *colocar luz* en los temas que los políticos quieren ocultar se mantiene firme. Desvío de recursos y gastos estratosféricos como los que se pagaron en las obras morenovallistas, marcan nuestra historia.

### Desde el Congreso

En nuestras páginas hemos contado los acuerdos y denuncias, la aprobación *fast track* de iniciativas como la *Ley Bala*. También levantamos la voz ante el *tortuguismo* de los diputados para despenalizar el aborto.

### Las tragedias

Llevamos hasta usted las historias de quienes están detrás de los fríos números que englobaron a los muertos tras las lluvias que ocasionó Earl y los sismos de 2017 y 2019.

### Una pandemia

La llegada del coronavirus, las medidas de prevención, los decretos para controlar la transmisión comunitaria y hasta los detalles de la vacunación, son parte de nuestra información diaria.



P. 8 A 11



### Tumban plurinominales a consentidos de Morena

Daniela Mier Bañuelos, hija del diputado federal Ignacio Mier Velasco; Carlos Evangelista, Tonantzin Fernández, diputada local, y Edgar Garmendia, fueron removidos de la lista de representación proporcional, tras la sentencia del TEPJF.

P. 3



### Advierte Saúl Huerta que peleará para mantener su fuero

El diputado por Morena acusado por presuntamente abusar de menores insistió en su inocencia. En tanto, la víctima por fin logró abandonar el hospital donde era atendido.

P. 15



**DESCARGA YA LA NUEVA APP**  
noticias personalizadas, alertas y mucho más





# POLÍTICA

## IEE, dispuesto a organizar debate entre los candidatos a la alcaldía

La petición deberá formalizarse a través de los propios aspirantes, puntualizó el consejero José Luis Martínez López y añadió que lo que abone a las propuestas "es bienvenido".

**Yazmín Curiel**  
Fotos Agencia Enfoque

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) cuenta con los recursos económicos y disposición para atender la petición de celebración de un debate entre los candidatos a la presidencia municipal de Puebla, la gestión corresponde a las fuerzas políticas en coordinación con el Consejo Municipal del órgano electoral.

Ya se analizan los lineamientos para la celebración de los debates a las diputaciones locales, pues es una acción obligatoria; mientras que se atenderán las peticiones de candidatos a las alcaldías debido a que para estos cargos no es obligatorio, es optativo.

El consejero José Luis Martínez López refirió que el Consejo General del órgano electoral estará atento a la petición de candidatos a las alcaldías; por ejemplo, en el caso de la capital poblana, pues al menos dos, Eduardo Rivera Pérez y Claudia Rivera Pérez, están interesados.

"Me parece que todo lo que abone a las propuestas y conocimiento de las diferentes candidaturas de los partidos políticos es bienvenido, si hay una petición formal por parte de las fuerzas políticas o de alguna de las candidatas y candidatos a través de los propios partidos, se tiene que atender y valorar", refirió.

"En el caso de la legislación local se establece la obligatoriedad y será optativo en el caso de las presidencias municipales, si hay la voluntad política de



das las candidatas y candidatos, si hay la disponibilidad en términos de sentarse a las mesas de diálogo para establecer los términos para la celebración de un debate, insisto, en el marco de estos lineamientos, por supuesto que se puede dar", subrayó.

Puntualizó en que todas las herramientas para que los ciudadanos accedan a más información y de ahí emitan su voto, son bienvenidas, por lo que el Consejo General del IEE está dispuesta para apoyar en la organización de tal evento, si así es solicitado por los aspirantes a las alcaldías.



### Por pandemia pueden realizarse en plataformas digitales

El Consejo General del IEE tiene un presupuesto de 800 mil pesos aproximadamente para la celebración de debates en los 26 distritos electorales, aunque debido a la pandemia de la Covid-19, este encuentro podría celebrarse de forma virtual y así no exponer a nadie.

"Las condiciones pueden estar dadas para que los debates se puedan llevar en forma virtual y no presencial, cuidando las medidas de salud por la pandemia y no es que a nosotros los consejeros nos toca decidirlo, más bien sería un acuerdo en el que las y los candidatos que pretenden participar en los debates y tendrían que valorar y sopesar si en la valoración si los debates son virtuales o presenciales", comentó.

### LLEGA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Este viernes, el INE Puebla recibirá los listados nominales que se repartirán el día de la jornada en las 7 mil 860 casillas, informó Marcos Rodríguez del Castillo, quien puntualizó que el 17 de mayo llega el resto del material.

"La documentación que viene con resguardo, boletas, actas, los días 17 y 18 de mayo en los consejos distritales del INE estaremos recibiendo esta documentación, el día de mañana (hoy) vamos a recibir los listados nominales definitivos que se utilizarán en la elección del 6 de junio y estaremos entregando a las representaciones de los partidos políticos y en nuestras juntas distritales para que se utilicen en cada una de las casillas que se van a instalar el 6 de junio", refirió.

Añadió que de forma paulatina el INE está recibiendo el material; por ejemplo, ya se recibieron urnas, mamparas, cancelos y documentación sin el apoyo de la Sedena, pero una vez que lleguen las boletas electorales, entonces sí se solicitará apoyo de la autoridad de seguridad, además deben estar los representantes de los partidos políticos.

# POLÍTICA

## El 20 de julio, fecha límite para avalar Ley de Educación Superior

Los diputados citarán a los representantes de universidades, así como sociedad civil y especialistas en la materia, para discutir el documento para poder sacar el documento antes de que venza el plazo.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Cortesía

El Congreso del estado tiene hasta el 20 de julio de este año para discutir y aprobar la nueva Ley de Educación Superior del Estado de Puebla de acuerdo con el mandato de las instancias federales, por lo que tendrá que llevarse una consulta con las instituciones educativas de ese nivel.

Durante la sesión de la Comisión Permanente llegó la iniciativa de decreto por la que se expide la Nueva Ley de Educación Superior del Estado de Puebla, presentada por los diputados Nora Merino Escamilla, así como Hugo Alejo Domínguez, además de la solicitud de licencia por tiempo indefinido de Gabriel Biestro Medinilla.

Hugo Alejo Domínguez recordó que desde mayo de 2019 se hicieron diversas modificaciones al artículo tercero constitucional y el Congreso de la Unión debía legislar en materia de leyes de educación superior, así como de ciencias.



El 9 de marzo de 2021 se aprobó el proyecto de Ley General de Educación Superior, abrogando la ley de 1978, el 20 de abril se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Señaló que ahora el siguiente paso, una vez presentado el documento, será llamar a la participación a instituciones de educación, sociedad civil y especialistas en la materia para poder sacar el documento antes de la fecha límite.

diendo y haciendo públicos los derechos y obligaciones para su cuidado, protección, bienestar y prevención del abandono.

La diputada Guadalupe Esquivitín Lastiri argumentó que los animales de compañía han cobrado importancia para la población, por ello resulta relevante el exhorto propuesto, para evitar el maltrato y el abandono, lo que coadyuvará a disminuir la población de animales en situación de calle y a mejorar su salud.

### EL CONTEXTO

Hugo Alejo Domínguez recordó que desde mayo de 2019 se hicieron diversas modificaciones al artículo tercero constitucional y el Congreso de la Unión debía legislar en materia de leyes de educación superior, así como de ciencias.

### Tenencia responsable de animales

En la misma sesión, los integrantes de la Comisión Permanente aprobaron por unanimidad el acuerdo por el cual se exhorta de manera respetuosa a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, para que, a través del Instituto de Bienestar Animal y de conformidad con sus atribuciones y competencia, realice campañas para promover la tenencia responsable de animales de compañía, en especial de perros y gatos; difundiendo y haciendo públicos los derechos y obligaciones para su cuidado, protección, bienestar y prevención del abandono.

### Disminuir el uso del plástico

Además, aprobaron, también por unanimidad, el acuerdo que presenta la Comisión de Medio Ambiente, Recursos naturales y Cambio Climático, por el que se solicitan exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, para que en el ámbito de su competencia diseñe e implemente, en la medida de su capacidad presupuestal, campañas de concientización sobre la reducción del uso de plástico en el estado de Puebla.



## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Resucitan a Nora Merino

Cuando ya se consideraba imposible la reelección de Nora Merino Escamilla, actual presidenta del Congreso Local, la circunstancia política dio un giro total por lo que podrá reelegirse en el Distrito Local 10.

En los enroques ordenados por el Instituto Electoral del Estado (IEE), Emilio Maurer Espinosa e Iván Camacho dejaron de ser abanderados de Morena.

Y, dicen los que saben, que las vacantes de este par serán tomadas por Nora Merino Escamilla y Lizeth Mejorada. ¿Será? (JC)



### ¿Karina presidente y El Tigre diputado?

El escenario político en San Andrés Cholula se muestra complejo para el candidato panista Mundo Tlathui, quien contendrá contra la estructura morenista de Karina Pérez Popoca en busca de su reelección.

Ayer sus brigadistas anduvieron por los fraccionamientos de la Reserva Atlixcáyotl y curiosamente marcaron su distancia con Nay Salvatori.

"Vote por Karina y para la diputación federal por quien usted quiera", decían, aunque ya entrados en confianza soltaron un "mejor por el Tigre".

Parece ser que sí habrá voto diferenciado. (FSN)



### Continúa la carnicería en Morena

Después de que la Sala Regional del TEPJF echó abajo las imposiciones desde la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, en los primeros cuatro lugares de la lista plurinominal habrá un nuevo jaloneo por las candidaturas.

Los morenistas tendrán la ardua tarea de ahora sí colocar perfiles que no violen ni los estatutos del partido y tampoco de la Ley Electoral. ¿Podrán lograrlo? (YC)



### Claudia seguirá bajo castigo

La amplia zona del Centro Histórico está a la espera de que el gobierno estatal libere permisos para evitar clausuras como ocurrió un par de semanas atrás.

Trasciende que, al seno de la administración estatal, se tiene la indicación de dar largas a sus pares del ayuntamiento hasta nuevo aviso.

¿Será que el castigo deriva porque Gabriel Biestro no fue el candidato? ¿O para dar una probadita a Claudia Rivera de que las puertas seguirán cerradas aún ganando?

Vaya usted a saber. (JAM)

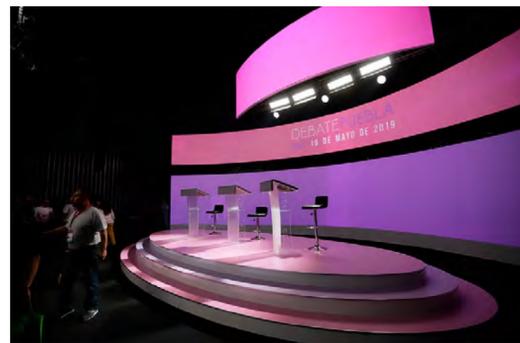


### Las barbas de Nachito Mier, ¿a remojar?

Nacho Mier Bañuelos tiene las barbas listas para remojar, luego de que se cayera la candidatura de su hermana a una diputación.

La realidad es que él también podría resbalar y caerse de la candidatura a presidente municipal de Tecamacalco.

Y es que su caso también se encuentra dentro de las impugnaciones que en Puebla se han presentado. No en vano fue el deudor de su padre quien quiere extender su poder en la entidad. (APDL)



Este 6 de Junio

# Puebla elige

## DIPUTACIONES AYUNTAMIENTOS

elecciones 2021 PUEBLA



# POLÍTICA



## Insiste Genoveva Huerta en que el INE atraiga la elección

La dirigente estatal del albiazul puntualizó que presentarán una queja formal por el retraso en el arranque de campañas en la entidad.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Twitter

### EL DATO

En la mayoría de los municipios y distritos los candidatos ya tenían previsto iniciar campaña en el primer minuto del día 4 de mayo, incluso simpatizantes respetando la sana distancia llegaron a diversos puntos, pero tuvieron que retirarse para no violar la ley.

La presidenta estatal del Partido Acción Nacional, Genoveva Huerta Villegas, confirmó que su representación ante el Instituto Nacional Electoral (INE), presentará una queja formal por el retraso que se generó en el inicio de las campañas en Puebla y se mantiene la posición de que el resto del proceso electoral sea conducido por la instancia nacional.

En entrevista, indicó que mediante una estrategia legal el Instituto Electoral del Estado (IEE) impidió que las campañas electorales iniciaran en el primer minuto del 4 de mayo, lo que generó que hubiera un retraso en la promoción.

Explicó que en la mayoría de los municipios y distritos los candidatos ya tenían previsto iniciar campaña en el primer minuto del día 4 de mayo, incluso simpatizantes respetando la sana distancia llegaron a diversos puntos, pero tuvieron que retirarse para no violar la ley.

Comentó que algo que queda claro es que el IEE ni planeó, ni respetó los propios acuerdos que el mismo órgano presentó para el registro de candidatos.

Explicó que los partidos hicieron lo propio, sabían que en el último minuto del 3 de mayo las iba a calificar, pero nunca que se llegaría hasta el día 4.

Manifiestó que el PAN lo que demanda es certeza y se hagan las cosas apedadas a la ley, y que no haya excesos por parte del árbitro de la contienda.

De la queja, señaló que será por medio de la dirigencia na-

cional como se presente directamente ante el Consejo General del INE, que es el órgano superior electoral y se haga una supervisión para determinar qué es lo que está ocurriendo en Puebla.

La dirigente estatal indicó que en los tres días de campaña lo que ha hecho la dirigencia estatal es salir a respaldar al mayor número de candidatos a presidentes municipales para que vean que no estarán solos en la contienda.

Indicó que se siente el ánimo de la gente por recuperar el mayor número de municipios ante los malos resultados que dieron los gobiernos de Morena, y se va a ver el próximo 6 de julio.

Genoveva Huerta recordó que en 113 municipios van solos, en 41 encabezan candidatura común con PRI-PRD, mientras en 41 sólo con PRI y 21 con el PRD.



## Lalo Rivera retomará su programa Ciudad de 10

El candidato común a la presidencia municipal de Puebla señaló que la capital está en el abandono, por lo que afirmó que se rehabilitarán más de mil calles, se recuperarán 150 parques en todo el municipio y se enfocará en la iluminación.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

Eduardo Rivera Pérez, candidato a la presidencia municipal de Puebla, abandonado por PAN, PRI, PRD, PSI y Compromiso Por Puebla, anunció que se retomará el programa *Ciudad de 10*, para rescatar al municipio que se encuentra abandonado, e indicó que se habrán de pavimentar mil calles más, además de remozar los espacios deportivos.

Durante un recorrido por el parque del Juego de Pelota de la junta auxiliar La Resurrección, donde constató la falta de mantenimiento, el abanderado acompañado de vecinos del lugar señaló que en su administración se implementará la estrategia *Ciudad de 10* para evitar el descuido de espacios públicos.

En la presentación del programa, mostró imágenes de cómo se encuentran los espacios que se habían recuperado durante su administración, pero que fueron abandonados por la actual gestión, generando un riesgo para la gente.

Rivera Pérez anunció que con *Ciudad de 10* se rehabilitarán y pavimentarán más de mil calles, se recuperarán 150 parques en todo el municipio dentro de los primeros cuatro meses y afirmó que Puebla será una ciudad 100% iluminada.

Indicó que está abierto a recoger las propuestas de los ciudadanos, que sean ellos los que reporten su parque o calle en mal estado para que desde el inicio de su gobierno sean atendidos sus reclamos.

"Durante mis recorridos en esta campaña he recibido muchas solicitudes de las y los poblanos que me piden mejorar su parque, su calle o el alumbrado, por eso invito a la ciudadanía a que inscriban su petición en mi página [eduardoriveraperez.mx](http://eduardoriveraperez.mx)", señaló.

Insistió en que las juntas auxiliares quedaron en el olvido, los



gimnasios al aire libre se están echando a perder porque para la autoridad las prioridades son otras.

### Listo para el debate

En otro tema, Rivera Pérez afirmó estar dispuesto a participar en un debate con sus adversarios políticos en el momento que sea organizado por el Instituto Electoral del Estado (IEE).

Dijo estar abierto a sostener diversos encuentros con el sector empresarial, académico y agrupaciones sociales para presentar su proyecto.

Reconoció que por el tiempo corto de la campaña no habría tiempo para más de un debate, ya que se tiene que recorrer la ciudad, llegar de manera directa a los ciudadanos, hablar con ellos y escucharlos.



**“Durante mis recorridos en esta campaña he recibido muchas solicitudes de las y los poblanos que me piden mejorar su parque, su calle o el alumbrado, por eso invito a la ciudadanía a que inscriban su petición en mi página [eduardoriveraperez.mx](http://eduardoriveraperez.mx)”**

Sostuvo que es un demócrata y en ese sentido siempre estará dispuesto a contrastar sus ideas con las de quienes aspiran a gobernar en la ciudad capital para que los ciudadanos comparen y puedan definir su voto.

Anunció que serán las dirigencias de los partidos políticos que lo postularon quienes hagan la solicitud al órgano electoral para que realice este ejercicio democrático con el resto de los aspirantes a la presidencia municipal de Puebla.

Rivera Pérez adelantó que la próxima semana tendrá su primer encuentro con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y está a la espera de recibir las invitaciones de las universidades públicas y privadas.

# POLÍTICA



## Claudia Rivera se apunta para debatir con sus rivales

La alcaldesa con licencia puntualizó que el ejercicio, que deberá ser organizado por el IEE, deberá ser para exponer sus propuestas y no para descalificaciones.

José Antonio Machado  
Fotos Christopher Damián / Twitter

La propuesta para debatir sobre seguridad, reordenamiento territorial, bienestar, servicios públicos, combate a la corrupción y bienestar de la morenista Claudia Rivera Vivanco elevó la temperatura rumbo al proceso del domingo 6 de junio.

Y aclaró que deberá ser organizado por el Instituto Electoral del Estado (IEE), pero aclaró que la contienda deberá ser de propuestas en beneficio de los ciudadanos, no de descalificaciones porque la población está harta de ese tipo de política usada por personajes del pasado.

"Estamos proponiendo que se haga el foro por parte del IEE, que se haga el debate por ser un ejercicio democrático que abone a las propuestas, las ideas, no al ataque ni descalificaciones, eso es fácil y poco productivo", subrayó.

Al concluir su recorrido por la colonia Historiadores y Bulevar Clavijero, acentuó que el escenario debe ser para apuntalar las propuestas, no los ataques entre los candidatos.

"El debate es una oportunidad para que podamos compartir esas ideas y podamos hablar de lo que estamos proponiendo, para que podamos contrastar muchas mentiras y una serie de ataques que ustedes han podido observar en los últimos meses, mismo que ha sido complicado".

Además, señaló que hubo una clase política al seno del Ayuntamiento que pensaba que únicamente podían ser los hijos y las familias quienes podían ocupar los espacios.

Claudia Rivera insistió que se debe realizar un debate, o varios, para que la verdad salga y se observe quiénes son los mentirosos



### REUNIÓN CON EMPRESARIOS

Los dirigentes del COE y ACOEL se reunieron con la candidata por Morena a la reelección en la alcaldía capitalina, Claudia Rivera Vivanco y acordaron dinamizar la economía local generando nuevas fuentes de trabajo y hacer más eficientes los procesos burocráticos para impulsar los proyectos del sector privado.

Destaca el trabajo unido para detonar el turismo y las ciclovías del Centro Histórico a través de una agrupación a cargo del COE, indicó el presidente del organismo empresarial, César Bonilla Yunes.

Advirtió que con los proyectos que ya han presentado a la alcaldesa con licencia, están seguros que la industria de la construcción también tendrá participación en el siguiente trienio.

Al respecto, el presidente de la Agrupación de Constructores y Empresarios Siglo XXI (ACOEL), Alfredo Vega Herrera, advirtió que confía en la participación del sector durante la siguiente gestión en el proceso de varios proyectos del Centro Histórico y en todo el territorio municipal.

que siempre quieren aprovecharse del pueblo.

"Por supuesto que sí, esto es algo importante, el debate, porque todos los ciudadanos estamos hartos de los ataques y el golpeo; a mí me interesan las personas que proponen y que dicen para qué son útiles, eso me parece lo relevante y sobre todo si vamos a aspirar a tener la confianza de los ciudadanos, este es mi currículum y quiero que los ciudadanos me sigan acompañando,

no que me propongan y me dejen a mi suerte, sino que me ayuden y nos ayudemos entre todos".

Asimismo, anunció que presentará su declaración 3de3, pero la ampliará a una 6de6.

"Pienso que es una obligación de todos los que aspiramos, en mi caso ha sido pública, estamos en espera de que se abra".

Subrayó que la tiene lista desde antes de que arrancara la campaña, las dos, el 6de6, espero que se abra el portal.

## Urge nuevo modelo de desarrollo sostenible: Estefanía Gavito Nava

La candidata por RSP por el distrito 9 federal señaló los retos ante el acelerado crecimiento demográfico y reconoció que aún falta mucho por hacer en materia ambiental.

Redacción  
Foto Cortesía

Una agenda legislativa que tenga al tema ambiental como uno de sus principales ejes es urgente e impostergable por los grandes retos que hay por delante, ante el acelerado crecimiento urbano y demográfico, aseguró en entrevista la candidata por Redes Sociales Progresistas (RSP) a diputada federal por el distrito 9, con cabecera en Puebla capital, Estefanía Gavito Nava.

Por su trayectoria profesional como defensora del medio ambiente, reconoció que, si no se incluye el tema ambiental, como prioridad y con especialistas, en el Poder Legislativo, seguirá presente en la agenda, pero sin materializarse completamente.

Estefanía Gavito mencionó que, aunque existe una conciencia cada vez más notoria sobre el cuidado del medio, es importante reconocer que aún hay grandes retos por delante.

"Los diputados federales deben escuchar y trabajar incansablemente a favor de generar leyes más eficientes, procesos más rápidos y menos burocráticos", enfatizó.

El cuidado del medio ambiente será uno de sus principales ejes en la agenda legislativa, un tema primordial que está relacionado con la salud y que se orientará a establecer las condiciones para que las familias vivan en un ambiente propicio y saludable.

Dentro de sus principales propuestas mencionó:

Cuidar la economía al mismo tiempo que el medio ambiente, gestionar un nuevo modelo de desarrollo sostenible que concilie la necesidad de un rápido crecimiento económico y la reducción de los impactos ambientales, así como apoyar el desarrollo de tecnologías respetuosas del medio.

También señaló que debemos lograr abrir oportunidades dignas de trabajo bien remunerado para todos: hombres, mujeres, jóvenes, adultos mayores. Trabajo que cuide de las personas y del medio ambiente.

"Es necesario fortalecer las instituciones en materia ambiental, sobre todo para agilizar los procesos jurídicos y de atención ciudadana para dar una respuesta rápida frente a una situación que pudiera causar daños ambientales".

"No necesitamos legislar por legislar, cada problema socioambiental demanda atención y una pronta respuesta", aseguró.

Mencionó que estas son sólo algunas de las propuestas que impulsa junto con su partido, Redes Sociales Progresistas (RSP), para mejorar el entorno a partir de la procuración de tres pilares: suelo fértil, agua limpia y calidad del aire, a partir de estas políticas públicas se verán reflejados mejores servicios públicos y mejor calidad de vida a corto, mediano y largo plazo.

"Invito a los ciudadanos a sumarse a mi proyecto y votar por Estefanía Gavito Nava para diputada federal del distrito 9 de Puebla", concluyó.

**“Es necesario fortalecer las instituciones en materia ambiental, sobre todo para agilizar los procesos jurídicos y de atención ciudadana para dar una respuesta rápida frente a una situación que pudiera causar daños ambientales”**



# Los rostros de *Intolerancia*, a 20 años de su fundación

## 1 El escándalo Marín-Cacho



El 14 de febrero de 2006 la filtración de un audio entre el entonces gobernador Mario Marín y el empresario Kamel Nacif, luego de la detención de la escritora y periodista Lydia Cacho, generó un escándalo nacional. Días después, dos marchas, una a favor del exmandatario y otra que solicitaba su renuncia, dieron los postales de las mayores concentraciones hasta ese momento. Al final, el mal manejo de la crisis obligó al priista a alejarse de la capital y concentrar su trabajo en el interior del estado.

## 2 La remontada de Blanca



En 2007, después de la victoria panista a nivel federal y el crecimiento de la izquierda, el escenario para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) era el peor de la historia y se buscó participar sólo para cumplir. Entonces, el tricolor lanzó a Blanca Alcalá como candidata a la presidencia municipal de la capital, aunque estaba 40 puntos abajo en las encuestas; sin embargo, aprovechó los errores de su adversario panista, Antonio Sánchez Díaz de Rivera, y ganó la elección por amplio margen. Fue así que se convirtió en la primera mujer en ser alcaldesa de Puebla.

El proyecto que nació como una revista quincenal hoy es un diario que ha resistido los embates de gobiernos autoritarios y la emergencia sanitaria provocada por la Covid-19; han sido dos décadas de esfuerzos diarios de todo un equipo que edición tras edición se compromete por llevar la mejor información al lector.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque / Internet

En 2001, cuando transcurrían los primeros meses del gobierno de Vicente Fox y en Puebla iniciaba el proceso electoral intermedio, el Grupo Editorial *Intolerancia* dio el salto para dejar de ser una revista y convertir-

se en el diario que, al día de hoy, mantiene informada a la clase política, siendo un referente para Puebla. Así, el 7 de mayo salió la primera edición.

Hace 20 años, con la visión de Enrique Núñez, el capitán del equipo, quien contó con el respaldo de su hermano Rodrigo López-Sainz de Juambelz, así como de Mario Alberto Me-

jía, comenzó la manufactura del periódico; día tras día, editores, diseñadores, correctores y reporteros se encargaban de que no faltara la materia prima: la noticia.

Aunque hay más engranes. Para que el lector pueda estar informado, un equipo de choferes, personal administrativo, contable, ventas e intendencia,

se suman cada mañana para lograr que cuente con un periódico que lo mantenga informado con lo más relevante de la jornada.

Por eso, al cumplirse 20 años de estar en circulación, seleccionamos 20 acontecimientos que han sido parteaguas en la historia de Puebla y de esta casa editorial.

## 3 La Iglesia Peregrina



El 2 de abril de 2009 tomó posesión como arzobispo de Puebla Victor Sánchez Espinosa, quien cambió el rumbo de la iglesia. Su línea es la Iglesia Peregrina y por ello pidió a los sacerdotes que dejaran la comodidad de los templos y salieran en busca de los fieles. Organizó el primer concilio episcopal después de 60 años para hacer la autocrítica de la institución.

## 6 Transformación de la BUAP



En marzo de 2013 se dio el relevo en la rectoría de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Enrique Agüera se lanzó como candidato a la presidencia municipal de Puebla, mientras que Alfonso Esparza Ortiz se convirtió en el titular de la máxima casa de estudios poblana. Dos proyectos diferentes, el último sin reflectores, pero con un trabajo al interior de la casa de estudios para consolidar los programas educativos y evitando que la universidad fuera manejada por algún partido político.

## 7 La Ley Bala y Chalchihuapan



El 17 de mayo de 2014 ingresó al Congreso del estado la llamada *Ley Bala*. Su aprobación se dio de manera *exprés*, sin que la oposición reaccionara. El documento permite a los elementos de la policía el uso de armas letales para disuadir las manifestaciones. Dos meses después, la nueva norma se aplicó en Tehuacán, pero el caso más emblemático fue Chalchihuapan, donde una bala de goma mató al menor José Luis Teuatlie Tamayo el 14 de julio de 2014. Desde entonces, el cerebro de la operación, Facundo Rosas Rosas, ha evadido la acción de la justicia por estos hechos.

## 4 El fin del priismo



El Partido Revolucionario Institucional (PRI) que mantuvo la hegemonía durante 85 años, perdió la elección en julio de 2010; el desgaste por el tiempo, la sombra de la corrupción y la pérdida de rumbo, además de las traiciones, llevaron a Javier López Zavala a ser el primer candidato del tricolor a la gubernatura en ser derrotado en las urnas, arrastrando con él a los candidatos a diputados y presidentes municipales.

## 5 La dictadura morenovallista



El 1 de febrero de 2011, tras haber obtenido más de 1 millón de votos, Rafael Moreno Valle Rosas se convirtió en el primer gobernador panista y comenzó una era que se caracterizó por el abuso del poder, la represión y la violación sistemática de los derechos humanos. La cifra de presos políticos durante el morenovallismo superó los 300. Las obras faraónicas o al culto aún se pueden ver en los pasos elevados donde donde los tirantes forman las iniciales del exmandatario: MV.

Rafael fue un gran estratega político y logró apoderarse de las dirigencias de todos los partidos, lo que le garantizaba el respaldo, además de que pudo poner o quitar candidatos a su antojo.

# ESPECIAL

# ESPECIAL

8

## Tláloc castiga a Puebla



En agosto de 2016 la tormenta tropical *Earl* causó lluvias atípicas en la zona de Huauchinango por más de 48 horas. Caminos destruidos, casas sepultadas, deslaves y más de 40 muertos en la Sierra Norte revivieron el recuerdo de 1999, cuando el Dios Tláloc reclamó la deforestación. En el recuento de los daños, se informó que algunas de las víctimas vivían en las mismas casas que fueron clausuradas 17 años antes por Protección Civil.

16

## Ley Agnes y matrimonio igualitario

El último año, pese al confinamiento, ha sido de cambios en una sociedad considerada como conservadora. Después de marchas y presiones al Congreso, diversos grupos lograron tener los mismos derechos, como el matrimonio entre personas del mismo sexo aprobado el 3 de noviembre de 2020. Cuatro meses después se avaló la *Ley Agnes*, que permite a las personas decidir su identidad sexogenérica, un derecho más que los legisladores de Morena regatearon hasta el último momento.



15

## La caída de Eukid

Otro de los hechos de mayor difusión en los últimos años fue la detención de Eukid Castañón Herrera, funcionario de primer nivel que formó una red de poder a través del espionaje durante el gobierno de Rafael Moreno Valle. El hombre que amenazaba y se hacía temer fue detenido el 18 de marzo de 2020. Desde entonces fue a pique y poco a poco se apagó la leyenda del hombre invencible. Actualmente se encuentra recluso en el penal de Tepexi de Rodríguez, donde espera sentencia por al menos cuatro imputaciones.



9

## 19S: segundos interminables



A las 13:45 horas del 19 de septiembre de 2017, apenas dos horas después de que se llevaran a cabo simulacros para conmemorar el terremoto de 1985, Puebla y varios estados del centro del país enfrentaron uno de los sismos de mayor intensidad en los últimos años. Escuelas, templos y viviendas colapsaron. En las calles del Zócalo se observó la gravedad de la *sacudida*; comenzó el conteo de víctimas, miles de personas perdieron sus hogares y familias en la Mixteca se vistieron de luto.

17

## Pandemia con rostro de muerte



Ha pasado un siglo desde que en Puebla, como en México y el mundo, la pandemia de la Influenza española azotó a las comunidades. En 2020 la historia se repitió con la llegada del SARS-CoV-2, que cobró su primera víctima en marzo de ese año y obligó al confinamiento de los poblanos. Saturación hospitalaria, escasez de oxígeno y hornos crematorios trabajando sin cesar contrastaban con las calles vacías. Hasta el momento, cerca de 12 mil poblanos han muerto a consecuencia de la Covid-19.

19

## Aborto legal, el pendiente



En el estado se continúa criminalizando a las mujeres que deciden interrumpir su embarazo. La despenalización del aborto es el gran pendiente de los diputados. En los últimos meses de 2020 y durante el primer trimestre de 2021, las activistas protestaron, tomaron el Congreso y lograron el Parlamento Abierto, pero la iniciativa sigue en la *congeladora* y sin votarse.

14

## Megamarcha estudiantil



El asesinato de tres estudiantes de Medicina conmovió a la comunidad universitaria. Las facultades de Medicina de la UPAEP y la BUAP se declararon en paro; en contraste con la lucha de los años 70, los alumnos de ambas casas de estudio se unieron. El movimiento fue auténtico y los universitarios cuidaron que no se inmiscuyeran políticos o agrupaciones ajenas. El 5 de marzo se realizó la mayor marcha estudiantil en la historia del estado. Universitarios vestidos con batas blancas salieron a exigir más seguridad en Puebla.

18

## Feminicidios e impunidad



En los últimos 20 años en Puebla la violencia en contra de las mujeres se *disparó*. Tan sólo en el mes de abril de 2021 se registraron 12 feminicidios. Cientos de mujeres han perdido la vida a manos de su exparejas sentimentales y pese a la declaración de la Alerta de Género en 52 municipios, los delitos no disminuyen. La justicia para las víctimas sigue ausente o llegando muy tarde. La desaparición de mujeres sigue siendo la antesala de los asesinatos en razón de género.

20

## La ausencia de Rodrigo

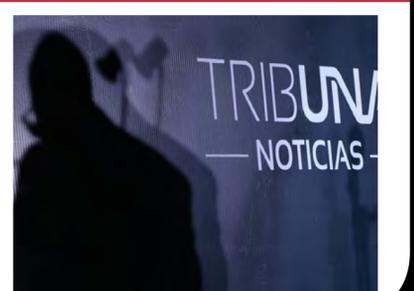


Uno de los pilares del periódico fue el empresario Rodrigo López-Sainz de Juambelz, quien junto con Enrique Núñez colocó los cimientos del grupo editorial. *Intolerancia Diario* no sería lo que hoy es sin Rodrigo López-Sainz de Juambelz. Su pasión por el emprendimiento, su espíritu taurino, aventurero y rebelde forjaron la revista quincenal que rompió con todos los paradigmas del periodismo poblanos, en aquel ya lejano 1999.

13

## Se fue Enrique Montero Ponce

El 4 de enero de 2020, a los 91 años de edad, falleció el periodista Enrique Montero Ponce, iniciador a nivel nacional del periodismo de género, ya que su equipo fue conformado por reporteras. Durante 50 años condujo el noticiero radiofónico *Esquina*, y posteriormente *Tribuna*, logrando el récord Guinness por ser el más longevo a nivel mundial.



10

## Rosendo Huesca, el mediador



Después de 35 años de arzobispado, Rosendo Huesca Pacheco renunció de acuerdo con el derecho canónico. Su legado fue terminar con la lucha ideológica del siglo pasado, y con la frase: "Ni la izquierda es el demonio, ni el obispo el arcángel Gabriel", en febrero de 2009 llegó su sucesor. Huesca Pacheco se convirtió en el primer arzobispo emérito de Puebla. Falleció en noviembre de 2017.

11

## Triunfo y muerte de Martha Erika Alonso



El 24 de diciembre de 2018, cuando los poblanos preparaban la cena de Navidad, ocurrió un hecho trágico, murió la primera gobernadora del estado, Martha Erika Alonso Hidalgo. En el accidente aéreo también fallecieron su esposo, el exgobernador Rafael Moreno Valle, y tres personas más. El deceso de Alonso Hidalgo se produjo 10 días después de que rindió protesta sin público y en una sede alterna tras el encono social que se generó por el cerra-do de la contienda electoral de 2018.

12

## Barbosa, el gobernador de izquierda



Tras siete meses de incertidumbre en el estado donde se tuvo que nombrar a Guillermo Pacheco Pulido como gobernador interino, Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta ganó la elección extraordinaria y el 1 de agosto de 2019 se convirtió en el primer mandatario emanado de un partido de izquierda. Su propósito, dijo, era restablecer el Estado de Derecho y terminar con la violación a los derechos humanos, una herencia del morenovallismo.

# EDICTOS

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Acatlán de Osorio, Puebla.

A TODO INTERESADO. Disposición Juez Municipal de Acatán de Osorio, Puebla, **expediente 108/2021**, juicio especial de rectificación de acta de nacimiento, promueve **ANTOLIN DOLORES MARTINEZ ROSAS**, para que se anule el acta número 1585 en el acta controvertida a fin de que quede mi nombre de la siguiente manera: ANTOLIN DOLORES MARTINEZ ROSAS, en vez de ANTOLIN DOLORES MARTINEZ, así mismo se corrija mi fecha de nacimiento y que- de de la siguiente manera: 01 DE SEPTIEMBRE DE 1940 en vez de 01 DE SEPTIEMBRE EN CURSO Y EN EL lugar de nacimiento, se INSERTE HERMEGILDO GALEANA, ACATLAN, PUEBLA, en vez de EN SU CASA HABITACION, datos que deben anularse en el acta número (000369) trescientos sesenta y nueve, del libro número (01) uno de nacimientos del año de (1940) mil novecientos cuarenta, acta de fecha de registro de nacimiento 23 de septiembre de mil novecientos cuarenta, del registro Civil en mención. Resolución de fecha diecisiete de abril de dos mil veintiuno, ampliésele a toda persona que pudie- ran tener interés en contradecir demanda para que comparezca en termino de tres días, después de la publicación para hacer valer su derecho, de no ha- cerlo se tendrá por perdido su derecho, quedando en Secretaría de Juzgado copias de la demanda, anexos y auto de admisión para que se impongan de la misma.

Acatán de Osorio, Puebla, a 03 de mayo de dos mil veintiuno. DILIGENCIARIO. ABOGADA MARIA CONCEPCION HERRERA MENDEZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauiquepec, Puebla. EDICTO USUCAPION: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE 2021, POR DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 522/2021**, QUE PROMUEVE ROSAR GUARNEROS GUERRA EN CONTRA DE LAURO FELIX GUERRA HIDALGO, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMAN- DA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "GÓMEZ ORIENTE" UBICADO EN LA CALLE BENITO JUAREZ, SIN NUMERO, DE LA LOCALIDAD DE GÓMEZ ORIENTE, MUNICIPIO DE TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, EMPLACESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DOCE DIAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARIA DE ACUERDOS. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A SIETE DE ABRIL DE 2021. DILIGENCIARIA LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauiquepec, Puebla. EDICTO USUCAPION: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE 2021, POR DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 522/2021**, QUE PROMUEVE ROSAR GUARNEROS GUERRA EN CONTRA DE LAURO FELIX GUERRA HIDALGO, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMAN- DA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "GÓMEZ ORIENTE" UBICADO EN LA CALLE BENITO JUAREZ, SIN NUMERO, DE LA LOCALIDAD DE GÓMEZ ORIENTE, MUNICIPIO DE TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, EMPLACESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DOCE DIAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARIA DE ACUERDOS. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A SIETE DE ABRIL DE 2021. DILIGENCIARIA LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauiquepec, Puebla. EDICTO USUCAPION: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE 2021, POR DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 525/2021**, QUE PROMUEVE FLAVIO HIDALGO MARTINEZ EN CONTRA DE TEODORA LINO VIVEROS, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "ATIYAN" UBICADO EN CALLE HIDALGO, SIN NUMERO, DE LA LOCALIDAD DE ATIYAN, MUNICIPIO DE TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, EMPLACESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DOCE DIAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARIA DE ACUERDOS. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A SIETE DE ABRIL DE 2021. DILIGENCIARIA LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauiquepec, Puebla. EDICTO USUCAPION: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE 2021, POR DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 532/2021**, QUE PROMUEVE HIGNIA GUERRA VICENTE EN CONTRA DE BONIFACIO FERNANDEZ HIDALGO, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMAN- DA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "XO-COQUIL" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE GÓMEZ ORIENTE, MUNICIPIO DE TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, EMPLACESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DOCE DIAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARIA DE ACUERDOS. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A TRECE DE ABRIL DE 2021. DILIGENCIARIA LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauiquepe, Puebla. EDICTO USUCAPION: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE 2021, POR DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 533/2021**, QUE PROMUEVE PASCUALA GUERRA GUERRA EN CONTRA DE LAMBERTO EFPIANO GUERRA LOPEZ, COLINDAN- TES Y TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMAN- DA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "XO-COQUIL" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE GÓMEZ ORIENTE, MUNICIPIO DE TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, EMPLACESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DOCE DIAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARIA DE ACUERDOS. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A CATORCE DE ABRIL DE 2021. DILIGENCIARIO LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Tehuiztzingo, Puebla. DISPOSICION JUDICIAL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, JUEZ MU- NICIPAL DE TEHUIZTINGO. PUEBLA, ORDENA EMPLA- ZAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, **EXPEDIENTE NÚMERO: 151/2021** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE VENUSTIANO VIVAR ROJAS, EN CONTRA DEL JUEZ DE REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE JOLALPAN, JOLALPAN, PUEBLA, DATOS INCORRECTOS: NOMBRE: NAJERA SANTANA; LUGAR DE NACIMIENTO: EN LA CASA HABITACION NUMERO 5 CALLE GUERRERO; FECHA DE NACIMIENTO: 24 VEINTICUATRO DEL PRESENTE; NOMBRE DE MI PADRE: BERNABE VIVAR DIAZ; NOMB- RE DE MI MADRE: GUADALUPE ROJAS VIVAR; DATOS CORRECTOS: NOMBRE: VENUSTIANO VIVAR ROJAS; FECHA DE NACIMIENTO: 24 DE MAYO DE 1948; LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA ANA TAMAZOLA, JOLALPAN, PUEBLA, NOMBRE DE MI PADRE: BERNABE VIVAR DIAZ, NOMBRE DE MI MADRE: GUADALUPE ROJAS VIVAR; CONTESTAR DEMANDA EN TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SI- GUIENTE A ESTA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO Y REBELDIA, QUEDA EN SECRETARIA DE JUZGADO, COPIA DE DEMANDA, SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. EL DILIGENCIARIO ABOGADA WENDI MICHACA ZAMBRANO.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y de lo Penal, Xicotepepe de Juárez, Pue. Disposición Juez de lo Civil de Xicotepepe de Juárez, Puebla, emplazo a todas personas oriense con de- recho contradecir demanda, contesten término de TRES DÍAS siguientes última publicación, señalen domicilio en esta ciudad, apercibidos que de no ha- cerlo tendráse contestada sentido negativo y notificaciones por lista, JUICO ESPECIAL DE REC- TIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, asentada en libro nacimiento 1944 acta número 00371, libro 02, Juzgado Registral de Xicotepepe de Juárez, Pue. Promo- vee Aldea María González Zamora. **Exp. Núm. 521/2020**, quedando disposición copias demanda, anexos, auto admisorio en Secretaría Juzgado, Xicotepepe de Juárez, Puebla; 12 de Octubre de 2020. LIC. ALMA LUGO GARCIA.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauiquepec, Puebla. EDICTO USUCAPION: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE 2021, POR DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 536/2021**, QUE PROMUEVE LORENZO VIVEROS GUERRA EN CONTRA DE TEODORA LINO VIVEROS, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA, RESPEC- TO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "ATIYAN" UBICADO EN LA CALLE PANTEONES NUMERO 193, DE LA LOCALIDAD DE ATIYAN, MUNICIPIO DE TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, EMPLACESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DOCE DIAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARIA DE ACUERDOS. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A SIETE DE ABRIL DE 2021. DILIGENCIARIA LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauiquepec, Puebla. EDICTO USUCAPION: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE 2021, POR DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 531/2021**, QUE PROMUEVE MARGARITA GONZALEZ HIDALGO EN CONTRA DE MARIA LUISA JIMENEZ ENCARNACION, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRA- DECIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA MONERA" UBICADO EN CALLE ALLENDE, SIN NUMERO, DE LA LOCALIDAD DE GÓMEZ ORIENTE, MUNICIPIO DE TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, EMPLACESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DOCE DIAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARIA DE ACUERDOS. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A TRECE DE ABRIL DE 2021. DILIGENCIARIA LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Familiar, Diligenciario, Distrito Judicial, Tepeaca, Pue. QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Civil Familiar, Tepeaca Puebla, Emplazos PROCEDIMIENTO FAMILIAR HEREDITARIO SUCESION INSTANTANEARIA BIENES JOSE RICARDO REYES CASTILLO, denunciado FIDEL REYES VARGAS quien crea con derecho a la herencia legítima comparecer por escrito plazo diez días a partir día siguiente publicación, auto de febrero de dos mil veinte, copia denuncia en Secretaría. **Expden- to 1766/2019**. Tepeaca, Puebla, veintuno de abril de dos mil vein- tuno. LIC. ANGÉLICA MARÍA CAMPOS ORT. DILIGENCIARIA PAR.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Tehuiztzingo, Puebla. DISPOSICION JUDICIAL 23 DE ABRIL 2021 JUEZ MU- NICIPAL ACATLAN DE OSORIO PUEBLA EMPLAZO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUDIERAN TENER INTERES CONTRADECIR LA DEMANDA RESPECTO A)- FECHA DE NACIMIENTO, 9 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO, SIENDO CORRECTO 9 DE OCTUBRE DE 1959. B)- RESPECTO LUGAR DE NACIMIENTO, EN SU CASA HABITACION, (SIENDO CORRECTO, LOCALIDAD DE REZCANAN, ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA) COMPARE- ZAN DENTRO TERMINO TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DIA HÁBIL, SIQUIENTE ULTIMA PUBLICACION CONTRAESTAR DEMANDA APERCIBIDOS NO HACERLO TENDRASELES CONTESTADA SENTIDO NEGATIVO SU REBELDIA. **EXPEDIENTE 157/2021** JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO PROMUE- VELES **AARON MEJIA GARCIA** copias traslado SE- DRETARIA ASÍ COMO AUTOS ADMISORIOS Y ANEXOS. DILIGENCIARIA LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Tehuiztzingo, Puebla. AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DISPOSI- CION JUDICIAL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, JUEZ MUNICIPAL DE TEHUIZTINGO, PUEBLA, ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, **EXPEDIENTE NÚMERO: 52/2021** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE **BIBIANA MANZANAREZ MENDOZA**, EN CONTRA DEL JUEZ DE REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE JOLALPAN, JOLALPAN, PUEBLA, DATOS INCORRECTOS: LUGAR DE NACIMIENTO: QUE EN SU CASA HABITACION, FE- CHA DE NACIMIENTO (OMITIDO), DONDE DICE HORA DE NACIMIENTO: (OMITIDO), NOMBRE DE MI PADRE: GENARO MANSANAREZ TAPIA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 02 DE DICIEMBRE DE 1961, LUGAR DE NACIMIENTO: JOLALPAN, JOLALPAN, PUE- BLA, NOMBRE DE MI PADRE: GENARO MANZANAREZ TAPIA, CONTESTAR DEMANDA EN TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A ESTA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HA- CERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADO EN SENTI- DO NEGATIVO Y REBELDIA, QUEDA EN SECRETARIA DE JUZGADO, COPIA DE DEMANDA, SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. EL DILIGENCIARIO ABOGADA WENDI MICHACA ZAMBRANO.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Tehuiztzingo, Puebla. AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DISPOSI- CION JUDICIAL AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE 2021, POR DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 525/2021**, QUE PROMUEVE MARIO HIDALGO MARTINEZ EN CONTRA DE TEODORA LINO VIVEROS, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMAN- DA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "ATIYAN" UBICADO EN CALLE REFORMA SIN NUMERO, DE LA LOCALIDAD DE ATIYAN, MUNICIPIO DE TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, EMPLACESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DOCE DIAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARIA DE ACUERDOS. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A SIETE DE ABRIL DE 2021. DILIGENCIARIA LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauiquepec, Puebla. EDICTO USUCAPION: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE 2021, POR DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 531/2021**, QUE PROMUEVE LEONARDO HIDALGO MARTINEZ EN CONTRA DE BONIFACIO FERNANDEZ HIDALGO, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMAN- DA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "ATIYAN" UBICADO EN CALLE REFORMA SIN NUMERO, DE LA LOCALIDAD DE ATIYAN, MUNICIPIO DE TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, EMPLACESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DOCE DIAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARIA DE ACUERDOS. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A SIETE DE ABRIL DE 2021. DILIGENCIARIA LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauiquepec, Puebla. EDICTO USUCAPION: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE 2021, POR DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 530/2021**, QUE PROMUEVE LEONARDO HIDALGO MARTINEZ EN CONTRA DE BONIFACIO FERNANDEZ HIDALGO, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMAN- DA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "ATIYAN" UBICADO EN PRIVADA REFORMA S/N, DE LA LOCALIDAD DE ATIYAN, MUNICIPIO DE TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, EMPLACESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DOCE DIAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARIA DE ACUERDOS. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A TRECE DE ABRIL DE 2021. DILIGENCIARIA LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE. DISPOSICION JUEZ SEXTO ESPECIALIZADO EN MA- TERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA ACUERDO TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTI- UNO, **EXPEDIENTE 401/2021**, JUICIO SUCESORIO INSTANTANEARIO BIENES DE TOMASA ARROYO FI- GUEROA, PROMUEVE AGUSTIN SALGADO MARCHAN, FUR SALGADO ARROYO, MARIA DE LOS ANGELES VU, DE LOS ANGELES SALGADO ARROYO, LORENA SALGADO ARROYO Y VICTOR SALGADO ARROYO, SE CONVOCAN A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS QUE SE CONTARÁN DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACION, QUEDANDO A DISPOSICION DE LA SECRETARIA NON COPIA DE LA DENUNCIA. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A VEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTI- UNO. PUBLICAR POR UNA VEZ EN EL PERIÓDICO INTELE- RANCIA DIARIO DILIGENCIARIA LIC. LILLIANA LOZANO BADILLO LIC. CARLOS FLORES ZAVAS

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Tehuiztzingo, Puebla. AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DISPOSI- CION JUDICIAL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, JUEZ MU- NICIPAL DE TEHUIZTINGO, PUEBLA, ORDENA EMPLA- ZAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, **EXPEDIENTE NÚMERO: 39/2021** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO, PROMUE- VE **SANTOS ABEL RAMALES CEREZO**, EN CONTRA DEL JUEZ DE REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TZICUTLAN, HUEHUETLAN EL CHICO, PUEBLA, DATOS INCORRECTOS: NOMBRE DE LOS CONTRAYENTES: ABEL RAMALES CEREZO Y CRUS ELENA FLORES PE- REZ, LUGAR DE NACIMIENTO: -----(OMITIDA), NOMBRE DE MI MADRE: ADELAIDA CEREZO CLEMENTE DE RAMALES, DATOS CORRECTOS: NOMBRE DE EL SANTOS ABEL RAMALES CEREZO DE ELLA: CRUZ ELENA FLORES PEREZ, LUGAR DE NACIMIENTO DE EL: JOLALPAN, JOLALPAN, PUEBLA, DE ELLA, TZICUTLAN HUEHUETLAN EL CHICO, PUEBLA, NOMBRE DE MI MADRE: ADELA CEREZO CLEMENTE, CONTESTAR DEMAN- DA A ESTA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADO EN SENTI- DO NEGATIVO Y REBELDIA, QUEDA EN SECRETARIA DE JUZGADO, COPIA DE DEMANDA, SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. EL DILIGENCIARIO LIC. RAMÓN AGUILAR BALBUENA.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Tehuiztzingo, Puebla. AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DISPOSI- CION JUDICIAL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, JUEZ MU- NICIPAL DE TEHUIZTINGO, PUEBLA, ORDENA EMPLA- ZAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, **EXPEDIENTE NÚMERO: 40/2021** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUE- VE **LUIS VERGARA GALAN**, EN CONTRA DEL JUEZ DE REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE JOLALPAN, JOLALPAN, PUEBLA, DATOS INCORRECTOS: LUGAR DE NACIMIENTO: CASA HABITACION NUMERO 41 CALLE DE ITURBIDE, FECHA DE NACIMIENTO: DEL DIA 21 DEL ACTUAL, NOMBRE DE MI PADRE: LUIS VERGARA HERNANDES, NOMBRE DE MI MADRE: PRAGEDIS GA- LAN, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE JUNIO DE 1964, LUGAR DE NACIMIENTO: HUEHU- NANTLA, JOLALPAN, PUEBLA, NOMBRE DE MI PADRE, LUIS VERGARA HERNANDEZ Y NOMBRE DE MI MADRE ESTEFANIA PRAGEDIS GALAN CORTES, CONTESTAR DEMANDA EN TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA HÁBIL, SIGUIENTE A ESTA PUB- LICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO Y REBELDIA, QUEDA EN SECRETARIA DE JUZGADO, COPIA DE DEMANDA, SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. EL DILIGENCIARIO ABOGADA WENDI MICHACA ZAMBRANO.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauiquepec, Puebla. EDICTO USUCAPION: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA TRECE DE ABRIL DE 2021, POR DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 417/2021**, QUE PROMUEVE EVA HUERTA GONZALEZ EN CONTRA DE EFPIANO MARGARITA GUERRA LARA, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA CRUSIJADA" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE GÓMEZ ORIENTE, MUNICIPIO DE TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, EMPLACESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DOCE DIAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARIA DE ACUERDOS. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A QUINCE DE ABRIL DE 2021. DILIGENCIARIA LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Tehuiztzingo, Puebla. QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Civil Familiar, Tepeaca Puebla, Emplazos PROCEDIMIENTO FAMILIAR HEREDITARIO SUCESION INSTANTANEARIA respecto de la parte proporcional que le corresponde a su difunto pa- dre FIDEL REYES CASTILLO mediante el derecho de representación respecto al autor de la herencia CELSO REYES Y/O CELSO REYES PÉREZ, denunciado por MARTINA REINA REYES TORRES quien crea con derecho a la herencia legítima comparecer por escrito plazo Diez días a partir día siguiente publi- cación, auto siete de enero de dos mil veinte, copia denuncia en Secretaría. **Expediente 1765/2019**. Tepeaca, Puebla; veintuno de abril de dos mil vein- tuno. LIC. MARIA DE LOURDES MORALES FLORES C. DILIGENCIARIA IMPAR. ABOGADA WENDI MICHACA ZAMBRANO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE. DISPOSICION JUEZ SEXTO ESPECIALIZADO EN MA- TERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA ACUERDO TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTI- UNO, **EXPEDIENTE 401/2021**, JUICIO SUCESORIO INSTANTANEARIO BIENES DE TOMASA ARROYO FI- GUEROA, PROMUEVE AGUSTIN SALGADO MARCHAN, FUR SALGADO ARROYO, MARIA DE LOS ANGELES VU, DE LOS ANGELES SALGADO ARROYO, LORENA SALGADO ARROYO Y VICTOR SALGADO ARROYO, SE CONVOCAN A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS QUE SE CONTARÁN DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACION, QUEDANDO A DISPOSICION DE LA SECRETARIA NON COPIA DE LA DENUNCIA. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A VEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTI- UNO. PUBLICAR POR UNA VEZ EN EL PERIÓDICO INTELE- RANCIA DIARIO DILIGENCIARIA LIC. LILLIANA LOZANO BADILLO LIC. CARLOS FLORES ZAVAS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HEREDAR. Disposición Juez CUARTO DE LO FAMILIAR EN CIUDAD JUDI- CIAL PUEBLA, DENUNCIA MONSERMAT MARTINEZ MORALES EN SU CARÁCTER DE HIA DE LA DE OJUIS PROCEDIMEN- TARIO HEREDITARIO DE SUCESION INSTANTANEARIA A BIENES DE MARA ESQUIA ASUNCION MORALES ROMERO DENTRO DE **EXPEDIENTE 273/2021** EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ORDENA CONVOCAR A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, PARA QUE COMPAREZCAN EN TÉRMINO DE DIEZ DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACION Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMEN- TOS DE SU DERECHO LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. **PUBLICAR POR UNA VEZ EN DOS MIL VEINTI- UNO. CIUDAD JUDICIAL PUEBLA JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR LIC. ANDREA LUCHO DORANTES**

## Intolerancia

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauiquepec, Puebla. EDICTO USUCAPION: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA SIETE DE ABRIL DE 2021, POR DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 553/2021**, QUE PROMUEVE MARIELA DE LOS SANTOS CASIANO EN CONTRA DE DOMINGO PARRA HILARIO, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "MEL- GATTIAN" UBICADO EN AVENIDA VICENTE FO, SIN NUMERO, DE LA LOCALIDAD DE ATIYAN, MUNICIPIO DE TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, EM- PLACESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DOCE DIAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARIA DE ACUERDOS. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A CATORCE DE ABRIL DE 2021. DILIGENCIARIA LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauiquepec, Puebla. EDICTO USUCAPION: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA SIETE DE ABRIL DE 2021, POR DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 556/2021**, QUE PROMUEVE EMILIANO BAEZ LOPEZ EN CONTRA DE LUCIO POLO HERNANDEZ, COLINDANTES Y TODO INTERE- SADO EN CONTRADECIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "CERRO BLANCO" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA, MU- NICIPIO DE TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, EMPLACESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRA- DECIR DEMANDA, TERMINO DOCE DIAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARIA DE ACUERDOS. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A CATORCE DE ABRIL DE 2021. DILIGENCIARIA LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauiquepec, Puebla. EDICTO USUCAPION: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA TRECE DE ABRIL DE 2021, POR DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 416/2021**, QUE PROMUEVE AMBROSIO GARCIA CORDOVA EN CONTRA DE EFPIANO DOMINGO LEON PARRA, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "TO- LOHCAN" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE GÓMEZ PO- NIENTE, MUNICIPIO DE TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, EMPLACESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DOCE DIAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARIA DE ACUERDOS. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A QUINCE DE ABRIL DE 2021. DILIGENCIARIA LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauiquepec, Puebla. EDICTO USUCAPION: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE 2021, POR DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 534/2021**, QUE PROMUEVE AMBROSIO GARCIA CORDOVA EN CON- TRA DE SIMON LANDERO CALDERON, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "ZOMPANTENO" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANAGUSTIN CHAGSALTZIN, MUNICIPIO DE TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, EMPLACESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMAN- DA, TERMINO DOCE DIAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRE- TARIA DE ACUERDOS. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A DOCE DE ABRIL DE 2021. DILIGENCIARIA LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CI- VIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HEREDAR. Disposición Juez CUARTO DE LO FAMILIAR EN CIUDAD JUDI- CIAL PUEBLA, DENUNCIA MONSERMAT MARTINEZ MORALES EN SU CARÁCTER DE HIA DE LA DE OJUIS PROCEDIMEN- TARIO HEREDITARIO DE SUCESION INSTANTANEARIA A BIENES DE MARA ESQUIA ASUNCION MORALES ROMERO DENTRO DE **EXPEDIENTE 273/2021** EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ORDENA CONVOCAR A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, PARA QUE COMPAREZCAN EN TÉRMINO DE DIEZ DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACION Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMEN- TOS DE SU DERECHO LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. **PUBLICAR POR UNA VEZ EN DOS MIL VEINTI- UNO. CIUDAD JUDICIAL PUEBLA JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR LIC. ANDREA LUCHO DORANTES**

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauiquepec, Puebla. EDICTO USUCAPION: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA SIETE DE ABRIL DE 2021, POR DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 552/2021**, QUE PROMUEVE ARACELI LINO HUERTA EN CONTRA DE DOMINGO PARRA HILARIO, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "ATIYAN" UBICADO EN CALLE PANTEONES, SIN NUMERO, DE LA LOCALIDAD DE ATIYAN, MUNICIPIO DE TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, EMPLACESE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DOCE DIAS, COPIAS DE TRASLADOS SECRETARIA DE ACUERDOS. TLATLAUIQUEPEC, PUEBLA, A TRECE DE ABRIL DE 2021. DILIGENCIARIA LIC. CELIA MORENO RAMIREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, T

# CULTURA

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE. A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.**  
 Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. **Expediente 288/2021**, auto de fecha doce de marzo del año del dos mil veintiuno, se admite Procedimiento Familiar Hereditario de Sucesión Intestamentaria a bienes, derechos y obligaciones de ADAN ROBLES REYES, también conocido como ADAN ROBLES, denunciado por ADAN ROBLES DELGADO, en su carácter de hijo del de cujus, se ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezca a deducirlo en el término de diez días, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quienes puede desempeñar el cargo de albacea definitiva, quedando en la Secretaría Par de este juzgado copias simple de la demanda que se provee.  
 Huejotzingo, Puebla, a veintinueve de abril del veintiuno.  
 DILIGENCIARIA  
 LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA.**  
 Todo Interesado Herencia.  
 Disposición Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, **expediente 514/2021**, acuerdo de fecha veintitrés de abril del año dos mil veintiuno, Convóquese quienes se crean con derecho, Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes JOAQUIN BARTOLOME CUAHUIZO GUTIERREZ y/o JOAQUIN CUAHUIZO GUTIERREZ y/o JOAQUIN CUAHUIZO y FLORENA NATALIA GUTIERREZ VICENS y/o FLORENA GUTIERREZ VICENS y/o FLORENA GUTIERREZ, quienes fueran originarios y vecinos de San Luis Tehuiloacan perteneciente al municipio de San Andrés, Cholula, Puebla, promueve JOSE CUAHUIZO y/o JOSE CUAHUIZO GUTIERREZ, se ordena emplazar para que en término de diez días deduzca sus derechos, quedando a disposición de la Secretaría Par copia de la denuncia.  
 Cholula, Puebla a veintinueve de abril del año dos mil veintiuno.  
 DILIGENCIARIO PAR.  
 LIC. NAZARETH LINARES GUTIERREZ

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUE.**  
 TODO INTERESADO HERENCIA.  
 Disposición Juez Primero de lo Familiar Distrito Judicial de Cholula, Puebla, **Expediente 561/2021**, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ISAC LOZANO ADA Y/O ISAC LOZANO, quien fue originario y vecino del pueblo de San Sebastián Tepalcatepec, Cholula, Puebla, promovido por MARÍA GISELDA LOZANO ROLDAN Y OTROS, convóquese a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima para que comparezcan dentro del plazo de diez días siguientes última publicación. Copia de la denuncia, anexos y auto admisorio a su disposición secretaria.  
 Cholula, Puebla, a 06 de mayo del año 2021  
 C. DILIGENCIARIO  
 LIC. PAOLA CRISTINA ORTIZ BONILLA

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUE.**  
 TODO INTERESADO HERENCIA.  
 Disposición Juez Primero de lo Familiar Distrito Judicial de Cholula, Puebla, **Expediente 956/2021**, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de HIPOLITO HUXTLACACTI DEAGUINO, quien fue originario y vecino de San Andrés Cholula, Puebla, promovido por RUFINA XICALI COYOPOTL, también conocida como RUFINA XICALI DE HUXTLACACTI, convóquese a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima para que comparezcan dentro del plazo de diez días siguientes última publicación. Copias de la denuncia, anexos y auto admisorio a su disposición secretaria.  
 Cholula, Puebla, a 06 de mayo del año 2021.  
 DILIGENCIARIO  
 LIC. NAZARETH LINARES GUTIÉRREZ

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.**  
 SE CONVOCA TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS EN LA SUCESION.  
 DISPOSICION JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA. **EXPEDIENTE 353/2021**, ACUERDO DE FECHA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE MOISÉS AVENDAÑO CRUZ, FALLECIDO A LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, PROMUEVE DENEB AVENDAÑO DOMÍNGUEZ, ARGELIA AVENDAÑO DOMÍNGUEZ, SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO EN LA PRESENTE SUCESION, COMPAREZCA A DEDUCIR EN TERMINO DE DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE Y CONCURREN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SUS DERECHOS, LOS DOCUMENTOS QUE LES JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVA, QUEDANDO A DISPOSICION DE LA SECRETARIA PARA COPIA DE LA DENUNCIA Y SUS ANEXOS.  
 HERENCIA PUEBLA DE ZARAGOZA A CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.  
 DILIGENCIARIA  
 LIC. ANDREA LUCHO DORANTES.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.**  
 Disposición Juez Segundo Familiar, Distrito Judicial de Cholula, Puebla, auto Quince de Abril del Dos Mil Veintiuno, **Expediente 468/2021**, Juicio Sucesorio Intestamentario, denunciado por RUPERTO SANDOVAL PEREZ, EMMA SANDOVAL HERNANDEZ, RAYMUNDO SANDOVAL HERNANDEZ, convóquese a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima a bienes de MARIA IRENE EMILIA HERNANDEZ ESCALANTE también identificada como MA IRENE EMILIA HERNANDEZ ESCALANTE, y/o IRENE HERNANDEZ DE SANDOVAL y/o IRENE HERNANDEZ DE S y/o IRENE HERNANDEZ ESCALANTE, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ días, contados a partir del día siguiente de la fecha esta publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quienes puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando en la secretaria del juzgado denuncia, anexos y auto admisorio.  
 Cholula, Puebla, a 3 de Mayo del 2021.  
 Diligenciaria Par.  
 LIC. MARIA ISABEL PANTOJA MELCHOR.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.**  
 Disposición Juez Segundo Familiar, **expediente 515/2021**, ordena auto de fecha veintitrés de abril de dos mil veintiuno, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por MARTIN GONZALEZ LIMON, convóquese aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, mediante **UN EDICTO** que se publicará en el periódico **"INTOLERANCIA"**, que se edita en esta Ciudad, para que dentro del término improrrogable de **TRES DÍAS** contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.  
**Ciudad Judicial a veintinueve de abril de dos mil veintiuno.**  
 C. Diligenciario Non  
 LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.**  
 DISPOSICION JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR, PUEBLA. **EXPEDIENTE 514/2021**, JUICIO FAMILIAR ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE MARIA ISABEL RODRIGUEZ MENDEZ NOMBRE CORRECTO, INCORRECTO ISABEL RODRIGUEZ MENDEZ, POR AUTO DE TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, SE CONVOCA A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADECIR LA DEMANDA, PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA PUBLICACION SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACION LA MISMA , QUEDANDO EN LA OFICIALIA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROMUEVE.  
 HERENCIA PUEBLA DE ZARAGOZA, TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.  
 LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ.  
 DILIGENCIARIA PAR.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.**  
 Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, resolución nueve de abril de dos mil veintiuno. Convóquese a quienes se crean con derecho a la sucesión Testamentaria a bienes de JOSE RAUL MARTIN PADILLA y/o RAUL MARTIN PADILLA, declarándose abierta desde las diecinueve horas del día veintidós de diciembre de dos mil diecisiete, denunciada por MARIA DE JESUS HERRERA GONZALEZ y JOSE RAUL MARTIN HERRERA, comparezcan juzgado a deducir derechos dentro del término diez días que se contarán a partir de la publicación edicto. **Expediente 435/2021**. Quedando en la secretaria a disposición copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio.  
 PUEBLA, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2021.  
 DILIGENCIARIA NON.  
 LIC. ANDREA LUCHO DORANTES.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGENCIARIA IMPAR.**  
 DISPOSICION DEL JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. **EXPEDIENTE 131/2020**, AUTO ADMISORIO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, JUICIO DE SUCESORIO INTESTAMENTARIO, **PROMOVIDO POR SIXTO BARTOLOME CARVENTE SANCHEZ Y JACINTA ZEFERINA CARVENTE SANCHEZ EN SU CARÁCTER DE HIJOS DEL DE CUJUS A BIENES DE EDUARDO PEDRO CARVENTE AXOTLA Y/O EDUARDO CARVENTE AXOTLA**, QUIEN FUERA ORIGINARIO DE EPATLAN, PUEBLA Y VECINO DE EPATLAN, PUEBLA, CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO DENTRO DE LA PRESENTE SUCESION INTESTAMENTARIA PARA QUE COMPAREZCAN AL JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS, DENTRO DE DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DEJANDO A SALVO LOS DERECHOS DE AQUELLOS, QUE NO HAN SIDO RECONOCIDOS COMO HEREDEROS PARA QUE LOS DEJUZCAN EN VIA Y FORMA CORRESPONDIENTE, A LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, COPIAS DE TRASLADO Y AUTO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO. IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA, A 3 DE MAYO DEL 2021.  
 DILIGENCIARIO NON  
 LIC. IGNACIO PEDRAZA ROJAS.

# Libros que destacan la libertad de prensa

Para conmemorar el Día Mundial de la Libertad de Prensa te presentamos algunas obras literarias que ofrecen a los lectores una visión más profunda de varios temas.

**Redacción  
Fotos Cortesía**

Establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 3 de mayo es una fecha que brinda la oportunidad de evaluar la libertad de prensa a nivel mundial, defender y valorar la importancia de la información por su carga de significado en el logro de entendimiento y para alcanzar la paz entre las sociedades.

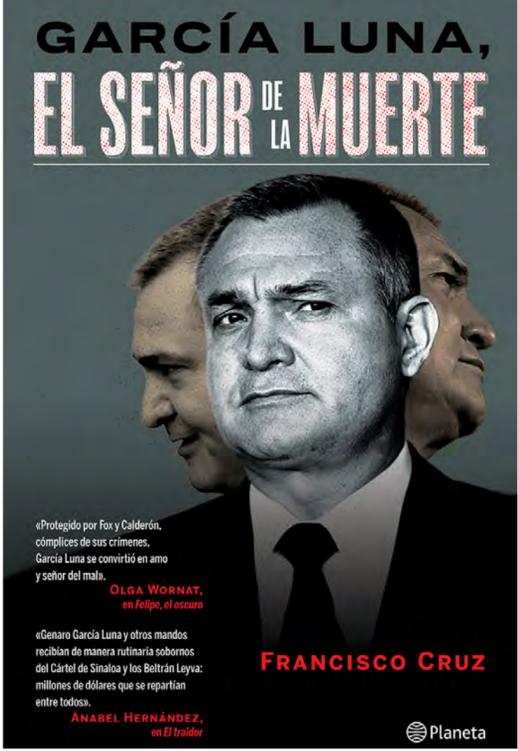
También sirve de recordatorio de todas aquellas violaciones sucedidas: asesinatos de periodistas, agresiones a medios de comunicación, vulneración de la transparencia e independencia, entre otras. Los sistemas de comunicación y el periodismo sufren velozmente cambios e inciden por igual en nuestra salud que en los derechos humanos y en las democracias, es por ello que recordamos su valía a través de los libros:

George Soros es atacado de forma constante debido a su incansable y valiente compromiso con los derechos humanos, la libertad de prensa y la democracia liberal. Consciente de las implicaciones del uso y desarrollo de la inteligencia artificial, entre otras cosas, pugna por contrarrestar la desventaja que esta puede representar para la población.

Su libro **En defensa de la sociedad abierta** (Paidós), reúne una colección de sus conferencias y escritos, un claro y enérgico llamado a defender los ideales ineludibles de la sociedad, tan amenazados hoy en día.

**La estafa maestra** (Booket) es el resultado de una gran investigación periodística que reúne los detalles y recovecos que tomó el dinero público durante la administración del expresidente Enrique Peña Nieto. Escrito por Miriam Castillo, Nayeli Roldán y Manuel Ureste, es un trabajo que fue reconocido con el Premio Ortega y Gasset de Periodismo en 2018.

Desde la falta de estrategia como presidente, los peores casos de corrupción, el enriquecimiento il-



lustración, los favores a sus familiares y amigos, y su protección al Cártel de Sinaloa y a los actos criminales de Genaro García Luna, hasta la intimidad de su frágil relación con Margarita Zavala, sus problemas con el alcohol y el miedo constante a ser el presidente más odiado por los mexicanos, la reconocida periodista y escritora Olga Wornat revela en **Felipe, el oscuro** (Planeta), una exhaustiva investigación sobre el Calderonato.  
 El periodista Francisco Cruz



# Advierte Saúl Huerta Corona que peleará para mantener su fuero

El aún diputado federal por Puebla por Morena, Saúl Huerta, insistió en que las pruebas periciales lo exoneran de las acusaciones por abuso sexual. Al cumplirse 15 días del escándalo, el menor que denunció logró salir del hospital.

**Jorge Castillo**

Saúl Huerta Corona anunció que luchará por mantener su fuero como diputado federal, luego de estar acusado de presunta violación de menores e insistió en su inocencia. En tanto, el menor que denunció el abuso sexual hace dos semanas, por fin pudo abandonar el hospital donde era atendido.

En una nueva entrevista realizada por Juan Francisco Rocha, conductor de Radio Fórmula, Saúl Huerta repitió que los peritajes lo exoneran del delito: "No hay prueba alguna que me incrimine. He recibido la Carpeta de Investigación con motivo de la notificación del desafuero y en la que constan las periciales".

"Te quiero decir (que) la pericial en toxicología, negativa; la pericial en proctología, negativa; otras como indicios de fuerza o resistencia en su cuerpo o su persona, negativo; por lo tanto es un linchamiento mediático", sostuvo el diputado morenista.

Sin embargo, en la denuncia que se presentó en la Fiscalía General de Justicia de la CDMX quedó asentado que el menor fue drogado y abusado sexualmente. Huerta Corona adelantó que no permitirá que sus compañeros a quien le estorbaba. Cruz reconstruye la vida del "super policía", como le gustaba que lo llamaran, que le vendió México al narco.



**Sábado, arranca desafuero**

Será el próximo sábado cuando la Sección Instructora de la Cámara de Diputados federal, inicie el desahogo de la solicitud de juicio de procedencia para retirarle el fuero al legislador poblano Saúl Huerta, acusado de abuso sexual contra, al menos, dos menores de edad.

Fue apenas el 30 de abril, cuando la Cámara de Diputados notificó al legislador Saúl Huerta el inicio del proceso en su contra.

El diputado fue aprehendido el 21 de abril en un hotel de la Ciudad de México, luego de que un joven de 15 años de edad, lo acusó de haberlo abusado sexualmente minutos antes.

Posteriormente salió a la luz pública un audio, donde el diputado pide vía telefónica a la madre del menor "no destrozarlo", por lo que ofrece una arreglo económico.

En otro audio, la víctima narró cómo fue violado al interior de las habitaciones del hotel donde afirma llegó engañado y drogado. Posteriormente se revelaron los videos de seguridad del hotel donde se confirma hechos narrados por la víctima.

En tanto, fue emitida una alerta migratoria por el Instituto Nacional de Migración (INM) ante la solicitud de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para que Huerta Corona no salga del país.

# VÍCTIMA SALE DEL HOSPITAL

Luego de permanecer una semana internado tras haber sido presuntamente abusado sexualmente por el diputado federal Saúl Huerta, Christopher abandonó el Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N Navarro, en compañía de sus padres. Sin embargo, continuará en tratamiento de manera externa hasta que lo den de alta, informó su madre María.

El joven de 15 años tuvo que ser internado porque tenía pensamientos suicidas, después de la experiencia que vivió al lado de Benjamín Saúl Huerta.



# EDUCACIÓN

## Anuncia Ibero el regreso a clases de mil estudiantes en el sistema híbrido

Mario Ernesto Patrón, advirtió que "la institución está preparada al 100 por ciento para abrir sus puertas a la voz de ¡ya!". El periodo de verano 2021 se enfocará esencialmente en jóvenes de últimos semestres.

José Antonio Machado  
Foto Christopher Damián

Los alumnos de la Universidad Iberoamericana (Ibero) Puebla retornarán a las aulas el lunes 24 con un sistema híbrido. El campus seguro garantizará a los mil estudiantes y a los 50 catedráticos estar en una amplia zona libre de contagios de Covid-19.

El periodo de verano 2021 se enfocará esencialmente en los jóvenes de los últimos semestres para realizar prácticas en laboratorios y en clases semipresenciales.

Mario Ernesto Patrón Sánchez, rector de la Ibero, advirtió que "la institución está preparada al 100 por ciento para abrir sus

puertas a la voz de ¡ya!".

Bajo ese panorama la directora general académica de la universidad, Lilia Vélez Iglesias valoró el trabajo detonado al seno de la institución para adaptar las áreas de laboratorios únicamente para 10 personas y el área de los catedráticos para mantener la calidad en la educación que identifica a la universidad ignaciana a nivel global.

A partir de los lineamientos para la Reanudación de Actividades Académicas Prácticas en Instituciones de Educación Superior, las instituciones están cumpliendo con los requisitos para regresar a prácticas profesionales y trabajos en laboratorios que solo se podrán realizar si el sema-

### A DESTACAR

La Ibero ha invertido varios millones de pesos en la tecnología impulsada que únicamente se cuantificara cuando se concluya la etapa de gastos realizados en beneficio de la comunidad universitaria.



foro epidemiológico está en color amarillo, recordó.

La Ibero dijo haber invertido varios millones de pesos en la tecnología impulsada que únicamente se cuantificara cuando se concluya la etapa de gastos realizados en beneficio de la comunidad universitaria.

"Esta es la paradoja que se tiene cuando ingresan menos recursos se invierte más en busca de garantizar la seguridad de los estudiantes y la de los docentes".

Después de recibir el aviso de la Subsecretaría de Educación Superior del Estado de Puebla al pronunciar que "la Casa de Estudios cumple con todos los requisitos por lo que es procedente la apertura de actividades académicas prácticas".

La aprobación deriva de una serie de esfuerzos colaborativos entre la Universidad Iberoamericana y las autoridades de la SEP para garantizar la bioseguridad de la comunidad universitaria, sin descuidar la excelencia académica ni la viabilidad económica del proyecto educativo y de sus integrantes.

Los encuentros entre directivos de las entidades permitieron la postulación de rutas de acción que pudieran ser replicadas en universidades de todo el estado.

De los tres ejes rectores, la Ibero ha redoblado esfuerzos para garantizar que los recursos tecnológicos, sanitarios y logísticos permitirán el desarrollo armónico del primer periodo presencial.

Esto supondrá el regreso de entre el 25 y el 40 por ciento del estudiantado, así como del 70 por ciento de los colaboradores.

Alumnos y profesores deberán firmar una carta en la que protegen su regreso voluntario a las aulas; no se penalizará a nadie que decida permanecer en casa.



La notificación deriva de la solicitud desarrollada por la Ibero Puebla, en días previos, para el retorno de un grupo de su alumnado como es requisito en los Lineamientos para la Reanudación de Actividades Académicas Prácticas en Instituciones de Educación Superior emitidos por el Gobierno Estatal.

En el desarrollo seguro de las actividades, toda la comunidad universitaria llevará a cabo un automonitoreo diario para identificar posibles síntomas de Covid-19.

Si el formulario autoriza su ingreso, la persona podrá acudir a las clases y realizar trámites administrativos siguiendo los protocolos internos.

"La Ibero Puebla refrenda su compromiso con la transformación de la realidad a través de la acción crítica, responsable y amorosa. Al mismo tiempo, asume la oportunidad de reabrir sus puertas como un llamado a tejer redes de resiliencia comunitaria que contribuyan a subsanar las múltiples peripecias propiciadas por el nuevo coronavirus y que den pie a la construcción de una sociedad más sana, justa y fraterna".

Además, para garantizar los aprendizajes propios de la convivencia cotidiana fuera de los espacios áulicos, el campus ha sido adaptado a las medidas de distancia segura y de higiene mediante señalética, con infraestructura que delimita rutas de acceso y salida, aforos máximos y tiempo ideal de permanencia en las instalaciones. Así las actividades extracurriculares, culturales, deportivas y de acompañamiento serán retomadas en una siguiente etapa de descongelamiento.

# EDUCACIÓN

## Pandemia, nicho de oportunidad para fortalecer a las IES: Esparza

El rector reconoció el compromiso de los profesores que respondieron a dar clases a distancia, en ocasiones sin la preparación y los recursos tecnológicos necesarios, pero siempre dispuestos a capacitarse, al mismo tiempo que podían atender a sus estudiantes.

Fotos Cortesía

Si bien las tendencias educativas ya mostraron ser un parateo radical de las instituciones, la crisis sanitaria por Covid-19 ha detonado las acciones para enfrentar desafíos académicos y fortalecer a nuestras casas de estudios, sostuvo el rector Alfonso Esparza Ortiz, en su mensaje como anfitrión en la I Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies).

"No podemos obviar la existencia de nichos de oportunidad en los que hay que poner especial atención, por lo que debe-

mos ver la pandemia como una ocasión para revisarlos y poner en marcha estrategias que al cabo de la crisis fortalezcan a nuestras instituciones".

En esta reunión virtual, el rector Alfonso Esparza consideró que es pronto para evaluar los efectos de la pandemia en la vida académica de las instituciones de educación superior (IES) de la región. Sin embargo, dijo, ha sido evidente su capacidad para aprovechar sus fortalezas y orientarlas a asegurar que los estudiantes sigan recibiendo clases, cuenten con acompañamiento docente y tutores, y la mayoría pueda concluir el semestre.

Asimismo, reconoció el compromiso de los profesores que respondieron a dar clases a dis-

### A DETALLE

Esparza dijo, que ha sido evidente la capacidad para aprovechar fortalezas y orientarlas a asegurar que los estudiantes sigan recibiendo clases, cuenten con acompañamiento docente y tutores, y la mayoría pueda concluir el semestre.



tancia, en ocasiones sin la preparación y los recursos tecnológicos necesarios, pero siempre dispuestos a capacitarse, al mismo tiempo que podían atender a sus estudiantes.

Con respecto al quehacer del Consejo Regional Centro Sur, el rector Esparza refirió que la agenda incluye temas inaplazables, como la consolidación del trabajo colaborativo de las IES asociadas en la aplicación de modelos educativos que revaloran el papel del profesor y del estudiante, ya que la educación superior está inmersa en nuevos escenarios.

"Es imperativo impulsar un ambicioso proyecto de digitalización y poner en marcha modelos educativos híbridos en las instituciones de la región. Segura-



mente la experiencia del trabajo colaborativo al seno de este consejo será un baluarte para acometer esos y otros propósitos que se vislumbran en el panorama de la educación superior, que deberá ser capaz de llevar a cabo las adecuaciones necesarias para responder a desafíos emergentes y también a un mundo en constante transformación", expresó.

Tras destacar la activa participación de la Anuies en la agenda sustantiva de la educación superior, como el trabajo colaborativo para la aprobación de la Ley General de Educación Superior, Jaime Valls Esponda, secretario Ejecutivo General de esta asociación, refirió que el trabajo no se ha detenido. Muestra de ello es la realización de diversos foros para garantizar la libertad de investigación, formación de profesionales, impulsar mecanismos de participación de las universidades y fortalecer las diferentes disciplinas científicas, entre otras acciones.

Al inaugurar esta sesión ordinaria, Valls Esponda indicó que se continuará con la documentación de experiencias e impactos de la pandemia en las IES, para identificar los niveles de vulnerabilidad socioeconómica, las con-

diciones de los hogares para facilitar el aprendizaje, la percepción sobre los aspectos a mejorarse en el modelo educativo implementado durante la pandemia, e identificar los niveles de riesgo o afectación emocional. "Esta información se documentará para que cada institución analice su situación particular y tome las medidas pertinentes".

En esta sesión virtual se dio a conocer el Plan Anual de Actividades 2021, a cargo del doctor Luis Armando González Flores, presidente de la Anuies, y rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el cual se centra en tres ejes transversales: educación para y por los derechos humanos, igualdad de género, y sustentabilidad social y ambiental.

Se presentaron los trabajos realizados por la Red de Comunicación de la Región Centro Sur, misma que desde sus inicios a la fecha ha realizado 36 sesiones y dispone de dos producciones institucionales: Horizontes Radio y Horizontes Impreso; la primera, la de mayor relevancia. También se mencionaron las instituciones que solicitaron su ingreso al Consejo Regional Centro Sur Anuies y se aprobó la sede de la próxima sesión.



# INSEGURIDAD



SE DESCONOCE SU IDENTIDAD

## Amordazado y sin vida, lo tiran en terrenos de Tlaltenango

Alfonso Ponce de León Salgado  
Fotos Twitter

Amarrado de pies y manos, con un disparo en la cabeza, quedó el cuerpo sin vida de un hombre, en calles del municipio de Tlaltenango, de acuerdo a reportes de policía.

El cuerpo estaba en la esquina Camino Nacional y Domingo Arenas de la colonia San Miguel Analco, esto de acuerdo a los reportes de algunos vecinos, que comunicaron el hallazgo a través del 911.

El hoy occiso vestía pantalón de mezclilla color azul, playera

de manga corta también de color azul, además tenis azul con blanco.

De aproximados 30 años, y quien en sus pertenencias no portaba ningún tipo de identificación, ni valores, por lo que fue registrado como desconocido.

Elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP), fueron los primeros en acudir al llamado de auxilio acordando la zona, para que personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), se hiciera cargo de las diligencias de levantamiento de cadáver, para que fuera trasladado al servicio médico forense para que le fuera practicada la necropsia de rigor.

EN SAN PABLO TEPETZINGO

## Ataque armado en anexo deja un muerto y 2 heridos

Alfonso Ponce de León Salgado  
Fotos Twitter

La noche del miércoles cinco de mayo, dos hombres que portaban rifles de asalto ingresaron de manera furtiva al centro de rehabilitación para adictos a las drogas y bebidas embriagantes, ubicado en la población de San Pablo Tepetztingo, en el municipio de Tehuacán, para disparar contra un grupo de sujetos, asesinando a uno y dejando heridos a dos.

El hombre asesinado a balazos en la cabeza se llamaba Alberto "N", de 34 años, en tanto que los heridos son Omar "N", de 29 años y Brayan "N", de 19, quienes más tarde requirieron ser llevados a un hospital.

El anexo se ubica en la colonia San Miguel, de la junta auxiliar de San Pablo Tepetztingo, lugar donde a las 22 horas del miércoles los vecinos escucharon fuertes detonaciones de armas de fuego, que reportaron al 911.

Los primeros en llegar fueron elementos de la Policía Municipal,

luego del estado, además de la Guardia Nacional, siendo enterados los primeros que dos sujetos se habían metido de manera violenta y que habían disparado en contra de los internados, para luego darse a la fuga.

Los heridos fueron auxiliados por paramédicos de SUMA, quienes los trasladaron a un hospital, en tanto que el occiso fue levantado por personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) y llevado al Servicio Médico Forense (Semefo) donde fue identificado por sus familiares.

El segundo aseguramiento se registró en el municipio de San Andrés Cholula; los agentes detuvieron a José Eduardo S. y José Juan N, quienes viajaban a bordo de una pipa rotulada con logotipos de una empresa gasera.

Al realizar una revisión preventiva de documentos, los hombres señalaron no contar con los comprobantes que acrediten la legal procedencia del combustible que trasladaba.

Por lo anterior, el hombre de 34 años y la unidad fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

SUSTITUYE A NANCY BENÍTEZ REBOLLO

## Queda sobrino de Ardelio Vargas encargado de despacho en SSP

Alfonso Ponce de León Salgado  
Fotos Agencia Enfoque

Mauricio Saad Viveros, sobrino político del subsecretario de Gobernación en Puebla, Ardelio Vargas Fosado, fue nombrado encargado de despacho de la Policía Auxiliar en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP), en

sustitución de Nancy Benítez Rebollo, quien el pasado 15 de abril presentó su renuncia tras el despido de Raciél López Salazar.

Saad Viveros, fue despedido en febrero de 2018 del cargo de delegado del Instituto Nacional de Migración (INM) en Quintana Roo, junto con su tío político, Vargas Fosado, quien en ese entonces era el titular, por presuntos actos de corrupción y maltrato a los migrantes.

Mauricio Saad fue delegado en Puebla y Sinaloa por la entonces Procuraduría General de la República (PGR), donde también tuvo que presentar su renuncia por los mismos problemas de presunto abuso y actos de corrupción.

Se dijo que este hombre tendría el cargo de encargado de despacho de la Policía Auxiliar hasta nuevo aviso.



# INSEGURIDAD



ESTABAN DENTRO DE UN AUTO

## Identifican ejecutados en Caleras, eran madre e hijo

Alfonso Ponce de León Salgado  
Fotos Twitter

Tenían 36 y 12 años de edad la mujer y el niño que fueron asesinados a balazos cuando se encontraban sobre la carretera federal a Tlaxcala, a la altura de El Capulín, a bordo de un automóvil Volkswagen tipo Jetta, la noche del miércoles cinco de mayo.

No fue sino pasada la medianoche del jueves seis de mayo cuando la Fiscalía General del Estado (FGE) dio inicio a las primeras investigaciones por el homicidio de Cindy "N", de 36 años y su hijo de 12.

De manera inicial, Intolerancia Diario había reportado la noche del miércoles, la muerte de una mujer y un hombre, ocurrida en el interior de un vehículo, por disparos de arma de fuego.

El vehículo en cuestión, es un Jetta, placas XU-5697, que, tras los disparos, terminó por chocar en el kilómetro 8+500, lugar donde llegaron paramédicos de SUMA, quienes reportaron que ambas personas ya habían muerto.

Los cuerpos de ambos occisos fueron llevados al Servicio Médico Forense (Semefo), donde les fue practicada la necropsia y donde fueron identificados.



HABÍA DOS AUTOS, AL PARECER DE LOS RESPONSABLES

## A machetazos, ejecutan a dos, un tercer hombre logró escapar

Alfonso Ponce de León Salgado  
Fotos Twitter

Hasta el momento aún no son identificados los dos hombres que fueron ejecutados a machetazos y con disparos de arma de fuego, en campos de cultivo de la junta auxiliar de San Rafael Tlanalapan.

Hay un tercer hombre que logró salvarse de la ejecución, pero está hospitalizado.

Los cuerpos sin vida fueron hallados por vecinos de la zona, quienes dieron aviso a la Policía Municipal, llegando incluso antes de que los homicidas pudieran llevarse los vehículos en lo que los trasladaron.

Los cuerpos estaban en una de las laterales de la carretera que va a San Salvador el Verde, ahí también fueron hallados dos vehículos de los que no se revelaron detalles, pero se presume serían de los responsables.

También se dijo que un tercer sujeto, que presentaba heridas

similares a las de los dos occisos, aún se encontraba con vida, este hombre fue hallado metros adelante por los investigadores, y fue trasladado de inmediato a un hospital, donde se reporta grave.

La Fiscalía General del Estado (FGE), ya se encarga de las investigaciones de la doble ejecución y del intento de homicidio del tercer sujeto.

Aun que aún no se precisan los motivos, no se descarta un ajuste de cuentas.

## PORQUE LOS MUERTOS CORREN RÁPIDO

@PONCHOPOSA  
APONCE@INTOLERANCIADIARIO.COM

ALFONSO PONCE DE LEÓN



## El día que Ardelio ardió

En el mes de febrero del 2018, la cabeza de Mauricio Saad Viveros, rodó desde lo más alto de la Delegación de Instituto Nacional de Migración (INM), de donde era delegado y de paso tumbó la también cabeza de Ardelio Vargas Fosado, su tío político, desde la dirección general de este instituto.

La presunta protección a carteles del crimen organizado, del sureste mexicano, además de protección a las bandas dedicadas a la trata de personas, principalmente en bares y centros nocturnos del país, además de venta ilegal de residencia a extranjeros, fue suficiente para que el mismo Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, les pidiera su renuncia, pero ya.

Muchos otros poblados como Mauricio Saad Viveros, del equipo de Vargas Fosado, tuvieron que poner tierra de por medio, ante el temor de que se les iniciarán sendas investigaciones por enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad y otros delitos considerados como graves.

Amigo de piquete de panza del mismo Enrique Peña Nieto, Ardelio Vargas, fue designado titular del Instituto Nacional de Migración y este se llevó como su delegado a su sobrino político, quien instauró un imperio de corrupción y crimen que terminó con la violenta ejecución del subdirector de control y verificación en el municipio de Solidaridad, Iván Rojas.

Mauricio Saad, tras su ingreso al INM, ocupó oficinas en una zona hotelera de Cancún, donde llevó equipo de primer nivel, además de muebles, contratando jóvenes que vestían ropa de marca, donde, cobra moches de los mil hasta los 10 mil dólares, para llevar a cabo los trámites para ingresar al país.

El INM otorga facultades a dueños de cabarets, bares, casas de citas, etc., para retener los pasaportes de mujeres extranjeras que ejercen la prostitución. La razón es porque los dueños de estos negocios compran los permisos y piden pasaportes de las mujeres y los retienen hasta que les paguen lo que invirtieron. Eso es trata de personas.

De todos estos negocios y de otros casos de abusos a inmigrantes, fue como Saad Viveros fue invitado a renunciar, lo mismo que Ardelio Vargas y otros personajes siniestros, que pusieron en mal al país.

Le comento que nuestro personaje es ahora el encargado de despacho de la policía auxiliar, la que se encarga del casi 100 por ciento de negocios del Estado de Puebla.

Nos vemos cuando nos veamos

# MUNICIPIOS

EL CANDIDATO VISITÓ LA LOCALIDAD DE OCOTLÁN

## Las juntas auxiliares seguirán siendo una prioridad: Teutli

Lizbeth Mondragón Bourret

"Las juntas auxiliares seguirán siendo una prioridad en mi gobierno", aseguró el candidato de la coalición de Morena y del Partido del Trabajo (PT) a la alcaldía de Coronango, Antonio Teutli Cuatle quien acudió casa por casa escuchando las necesidades y a su vez, dando a conocer los proyectos, programas y acciones a realizar en los próximos años en caso de que la ciudadanía le deposite nuevamente su voto de confianza.

Acatando las medidas sanitarias ante la actual pandemia por el Covid-19 y acompañado por su esposa, Bárbara Pérez, Teutli Cuatle recorrió la localidad de San Francisco Ocotlán, en donde entregó su plan de trabajo que contempla la continuidad de todos los programas y ac-

ciones en apoyo a estudiantes, mujeres, personas de la tercera edad y en situación vulnerable.

Asimismo, el candidato de Morena y PT destacó la importancia de seguir impulsando el desarrollo y progreso no solo de la cabecera, sino también de las juntas auxiliares que durante décadas fueron ignoradas por las pasadas administraciones.

"Anteriores gobiernos no bajaron en las juntas auxiliares y nosotros emprendimos obras como pavimentaciones, programas y obras educativas que están a la vista de todos y el objetivo es seguir por ese mismo camino", enfatizó Teutli al resaltar que dichas acciones han contribuido a elevar la calidad de vida de todos los habitantes.

Indicó que en la localidad de San Francisco Ocotlán se tiene

contemplada la ampliación de la red de agua potable y la red de drenaje sanitario en la zona industrial; aunado al impulso a las empresas de la zona para que se traduzca en más empleos para los vecinos de la zona.

"También se volverá a impulsar el proyecto de la red de drenaje sanitario para combatir las inundaciones, además de que se continuará trabajando en otros temas igual de importantes para los ciudadanos como la agricultura, seguridad, servicios públicos y educación", dijo.

En el sector de Salud, finalmente, Toño Teutli resaltó que las propuestas están la remodelación del Centro de Salud de Ocotlán, el equipamiento con medicamentos, suministros o insumos, así como del personal médico para brindar una mejor atención a la



## Impulsar el sector agrario, las prioridades de Hochstrasser

Respaldados por integrantes de la Unión Nacional de Ejidos Forestales y Agropecuarios (Unefa), el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista (PVEM), Jaime Natale presentó a los candidatos a las alcaldías por el distrito 12 de Amozoc, así como también al candidato a las diputaciones local y diputado federal plurinominal, Roberto Hochstrasser García y Juan Carlos Natale, respectivamente.

En conferencia de prensa en la capital poblana y contando con

el apoyo de ejidatarios de la Unefa, el PVEM presentó a cada uno de los candidatos a las alcaldías por el distrito 12 con cabecera en Amozoc, quienes destacaron la unión de esfuerzos y voluntades para impulsar el campo y el sector artesanal, que son de las principales actividades económicas.

En su turno, el candidato a la diputación local, Roberto Hochstrasser destacó la generación de empleos y la reactivación de la economía en cada uno de los mu-

nicipios que conforman el distrito al que busca representar a través del PVEM; así como también de garantizar la seguridad alimentaria impulsando el sector agrario.

Cabe mencionar que el también empresario amozoqueño se ha motivado la generación de empleos en dicha demarcación y quien hoy, con el respaldo del PVEM busca representar a los municipios que conforman el distrito local XII.



# MUNICIPIOS

## No caeré en dinámica de retos con Edmundo Tlatehui: Karina Pérez

Así respondió la candidata a la reelección por Morena en el ayuntamiento de San Andrés Cholula, luego que el abanderado por el PAN la retara a presentar su "3 de 3".

Jorge Castillo  
Fotos Agencia Enfoque

Presentar un 3 de 3 no es sinónimo de no ser observado por la ley, sentenció Karina Pérez Popoca, luego de ser retada por su contrincante a la presidencia municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui Percino, para presentar su declaración patrimonial. En entrevista para Intolerancia Diario, la candidata a reelegirse por el ayuntamiento sanandreseño respondió al abanderado panista, Edmundo Tlatehui Percino.

Dicho abanderado, trabajó en el gobierno de Leoncio "P", quien se encuentra detenido y sujeto a indagatorias. De este modo Karina Pérez, señaló que lo cuestionable siempre seguirá siendo que hoy es el candidato a la alcaldía de San Andrés Cholula el observado por la ley y en ese proceso es la primera característica cómo se conduce.

La abanderada por la alianza Movimiento Regeneración Nacional y Partido del Trabajo (Morena-PT), recordó que como funcionaria pública ya rindió su declaración patrimonial.

Por lo tanto, dijo que no caería en los retos o de su contrincante del Partido Acción Nacional y de la Revolución Democrática (PAN-PRD), Edmundo Tlatehui Percino.

### La propuesta

En un mitin el panista propuso que todas y todos los candidatos de San Andrés Cholula presenten su 3 de 3, que implica pu-



blicar la situación patrimonial, de intereses y fiscal, no sólo del candidato, sino de parientes cercanos, como esposa o padres.

En respuesta Pérez Popoca, dijo: "Porque yo le podría poner otros (retos) y creo que no los podría cubrir. Yo no tengo necesidad de presentar mi 3 de 3, los mecanismos de los servidores públicos están muy marcados con respecto a los ingresos y egresos", sostuvo.

"Yo no voy a entrar en esta dinámica de sus retos porque yo le podría poner otros y creo que no

los podría cubrir, él tendrá que hacer lo conducente para demostrar una honestidad, una responsabilidad y apego a la ley", aseveró.

Al señalar que es presidenta municipal de San Andrés Cholula con licencia y candidata a la alcaldía sanandreseña, recordó que en este ejercicio de quienes son o fueron funcionarios públicos tienen que rendir una declaración patrimonial, la cual es del conocimiento público, porque se coloca en la página de transparencia.



## Realiza Lupita Daniel caminata a la altura del Barrio del Bajío

En su segundo día de campaña, Lupita Daniel Hernández, candidata a la alcaldía municipal de Cuautlancingo por Morena y el Partido del Trabajo, que conforman la coalición "Juntos haremos historia" encabezó una caminata a la que se sumaron ciudadanas y ciudadanos, la cual dio inicio a la altura del Barrio del Bajío, en la cabecera municipal.

Acompañada por decenas de voluntarios, a su paso en cada uno de los hogares, Lupita Daniel, fue sumando voluntades, a quienes les pidió votar a favor de Morena y el Partido del Trabajo, así como por las candidatas a la diputación federal por el Distrito 10, Nayeli Salvatori y por Melissa Jauli, candidata a la diputación local por el Distrito 9.

Indicó que su proyecto de trabajo contiene propuestas serias y ordenadas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y subrayó: "tene-

mos la decisión y el compromiso de trabajar, es por eso, que estoy escuchando de cerca las necesidades de nuestra gente".

"Creemos en tu campaña limpia y sobre todo en el trabajo que ha realizado y que este compromiso que hoy haces en esta campaña busca el bienestar de nuestro municipio, no hay mentiras, sólo trabajo responsable y comprometido, por eso estamos contigo y tenemos mayoría, serás nuestra presidenta nuevamente, le externó una vecina de la calle Remedios".

Lupita Daniel, habló sobre las propuestas de trabajo, de igual manera escuchó con atención las preocupaciones y principales problemáticas, a las que se enfrentan día con día los habitantes de esta zona. "Yo vengo a traer propuestas, no vengo a prometer, vengo a comprometerme con la ciudadanía de Cuautlancingo, finalizó.



# MUNICIPIOS

DESTACA ACCIONES PARA IMPULSAR EL CAMPO

## Mariano Castro va por la alcaldía de Yehualtepec

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Lizbeth Mondragón

Con propuestas para el fortalecimiento del campo, la creación de cooperativas para impulsar empleos y programas para apoyar a las familias en su economía, fue como inició el candidato del PRI y PAN a la alcaldía de Yehualtepec, Mariano Castro Morales, esto ante la presencia de vecinos quienes se dieron cita en la explanada de la localidad de San Gabriel Tetzoyocan para brindarle su apoyo y respaldo.

Cumpliendo con los decretos y lineamientos para evitar la propagación del Covid-19 y acompañado por la candidata a la dipu-



tación local, Ana María Valencia y el suplente del candidato a la diputación federal, Alberto Jiménez Merino, Gerardo Camarillo, el aspirante a la alcaldía de Yehualtepec, Mariano Castro aseguró que su plan de trabajo contempla acciones y proyectos que reactiven la economía.

En el tema económico, expuso que es necesaria la creación de cooperativas para la generación de empleos, el apoyo a madres solteras, a personas discapacitadas, adultos mayores y el apoyo a los diferentes comités de trabajo social en las comunidades, esto luego de que ante la actual contingencia sanitaria por el Covid-19, miles de personas han perdido sus empleos.

El también contador público y campesino oriundo de la localidad de Tetzoyocan destacó la importancia de garantizar la seguridad alimentaria con acciones y proyectos que impulsen el sector agrario, en donde prometió que —en caso de llegar la alcaldía— se apoyarán a los productores con la compra de semilla mejorada y fertilizante, convenios para pacto de precio de cosechas a fin de evitar a los intermediarios, además de la rehabilitación de los caminos sacacosechas y la construcción de canales en las zonas de riego.

En el sector Salud, expuso que actualmente las familias del municipio padecen por la falta de

medicamentos, insumos e incluso, de personal médico; por lo que, aseguró que su proyecto contempla la construcción y rehabilitación de las Casas de Salud para brindar una mejor atención a los habitantes; la gestión para contar con una ambulancia equipada y el apoyo con traslados médicos a nosocomios de la capital poblana y de la CDMX.

### De infraestructura y la invitación

Refirió que actualmente las familias de la cabecera, como de las localidades de Yehualtepec requieren de obras de infraestructura básica como: agua potable, electrificación, drenaje y pavimentación; además, de la modernización y rehabilitación de los parques, como la construcción de un auditorio municipal y centros recreativos a fin de motivar la integración familiar, el deporte y sana convivencia.

Finalmente, Mariano Castro llamó a los habitantes a que este seis de junio de 2021 le brinden su voto de confianza y lograr una verdadera transformación para dicha demarcación "Estoy convencido que unidos podemos sacar adelante a los pueblos de las carencias y necesidades que nos afectan. Te invito a que trabajemos juntos y unidos para impulsar el desarrollo y progreso de Yehualtepec".



EN ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS  
**LA PREVENCIÓN ES LO MÁS IMPORTANTE**  
Tu colaboración es esencial en la prevención de muchas emergencias.

DETECTA ORGANÍZATE INFÓRMATE  
VIGILA EVITA ¡NO TIRAR BASURA!

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

# ESPECTÁCULOS

## Manuel Turizo continúa la promoción de *Dopamina*

El artista multiplatino actualmente suena fuerte con su sencillo, *Amor en coma* colaboración con Maluma.

Claudia Cisneros

El día de ayer en rueda de prensa en línea, el artista multiplatino Manuel Turizo, presentó de manera oficial su nuevo álbum *Dopamina*, material que ya ha tenido varios sencillos y que actualmente *Amor en coma* es el más reciente donde hace dúo con Maluma.

### De Dopamina

Turizo que recientemente ha colocado hits como: *Quiéreme mientras se pueda*, *La Nota*, *Mal costumbre*, todos pertenecientes a *Dopamina*, su nuevo álbum, tiene muchos planes para este material, lo que incluirá una gira extensa de conciertos en el territorio estadounidense.

Con el sello de la casa disquera La Industria INC, Manuel Turizo celebra el lanzamiento de la segunda producción discográfica de su carrera artística, la cual debuta con certificación de Oro en EEUU. Un álbum sumamente especial que el cantante realizó para que sus fanáticos aumenten sus niveles de *Dopamina*, desde la primera hasta la última canción de este álbum.

*Dopamina* es un material muy cuidado, donde el mismo Manuel Turizo participó de primera mano en la composición y producción de la gran mayoría de las canciones del álbum, junto a su hermano Julián Turizo. Por lo anterior, la producción se compone de 13 canciones, que se hicieron para conquistar las emociones, desde el romance con temas como el Triple Platino en México *Quiéreme Mientras Se Pueda* hasta himnos de discoteca como

### EL DATO

Adicionalmente, el cantante comparte con sus fanáticos su emoción por realizar una nueva gira de conciertos. El tour se llevará a cabo en Estados Unidos con más de 20 fechas confirmadas y estará pasando por ciudades como Chicago, El Paso, Atlanta, Orlando, Tampa, entre otras. Inició el 2 de abril y cerrará el 20 de noviembre en Houston.

*Cosas Malas* y el Triple Platino en México *La Nota*. En total 13 tracks: *Tiempo*, *Mala costumbre*, *Caciente*, *Kayak*, *La nota*, *Hoy vuelvo a beber*, *Cosas malas*, *Te falló*, *Ahora Eh*, *Amor en coma*, *Quiéreme mientras se pueda*, *Antes que te vayas*. Importante decir que este material salió a la luz el 9 de abril y ayer el cantante lo presentó de manera oficial.

En cuatro años de trayectoria musical, Turizo ha sabido ganarse el corazón de millones de fanáticos desde su natal Colombia hasta América Latina y Estados Unidos. Ha colaborado con los artistas más "taquilleros" de la industria latina y su álbum *Dopamina* no podía quedarse atrás. Este proyecto cuenta con cola-



boraciones de Wisin y Yandel, Farruko, Rauw Alejandro, Myke Towers, J Quiles, Dalex, El Alfa, Will I AM y Maluma, siendo este último uno de los featurings más esperados por sus fanáticos y que toma forma en el sencillo *Amor en Coma* cuyo video suma más de 19M de views en YouTube, además el viernes 29 de abril, el colombiano estrenó el video de *Ahora Eh*, dando continuidad a los lanzamientos derivados de este gran segundo álbum.

Y es que su disco debut ADN, le sirvió a Turizo como introducción ante la industria de la música, mientras que *Dopamina* demuestra su versatilidad ante ritmos como el reggae, la balada y



por supuesto, el género urbano. Además de los ritmos, las letras de las canciones son interesantes. "No es un álbum para disfrutar de una o dos canciones, nos tomamos el tiempo de trabajar con detalle y pasión cada tema para no hacer canciones de relleno. *Dopamina* es para escucharlo de principio a fin", dijo Turizo, quien a través de su nuevo álbum demuestra una clara madurez artística y evolución musical.

### De Manuel Turizo

El compositor y cantante colombiano de 21 años, Manuel Turizo ha sido una sensación mundial desde el primer momento. Cuando en 2016 lanza su primer EP el artista se catapultó como un referente del género gracias a sus temas *Baila Conmigo*, *Vámonos* y *Una Lady Como Tú* (Doble Diamante + Platino). Esto lo coloca en la mira de La Industria Inc. (equipo de representación de artistas como Nicky Jam y ChocQuibTown).

Para el 2018 Manuel Turizo firma contrato discográfico con Sony Music y se vuelve la máquina de hacer hits con canciones como *Culpables* (Triple Platino + Oro en México) y *Sola*, además de que colabora en *Vaina Loca* para no hacer canciones de relleno. *Dopamina* es para escucharlo de principio a fin", dijo Turizo, quien a través de su nuevo álbum demuestra una clara madurez artística y evolución musical.

Para el 2018 Manuel Turizo firma contrato discográfico con Sony Music y se vuelve la máquina de hacer hits con canciones como *Culpables* (Triple Platino + Oro en México) y *Sola*, además de que colabora en *Vaina Loca* para no hacer canciones de relleno. *Dopamina* es para escucharlo de principio a fin", dijo Turizo, quien a través de su nuevo álbum demuestra una clara madurez artística y evolución musical.

Para el 2018 Manuel Turizo firma contrato discográfico con Sony Music y se vuelve la máquina de hacer hits con canciones como *Culpables* (Triple Platino + Oro en México) y *Sola*, además de que colabora en *Vaina Loca* para no hacer canciones de relleno. *Dopamina* es para escucharlo de principio a fin", dijo Turizo, quien a través de su nuevo álbum demuestra una clara madurez artística y evolución musical.

Para el 2018 Manuel Turizo firma contrato discográfico con Sony Music y se vuelve la máquina de hacer hits con canciones como *Culpables* (Triple Platino + Oro en México) y *Sola*, además de que colabora en *Vaina Loca* para no hacer canciones de relleno. *Dopamina* es para escucharlo de principio a fin", dijo Turizo, quien a través de su nuevo álbum demuestra una clara madurez artística y evolución musical.



# LA ÚLTIMA



## Aprehenden a sicario; vinculado con al menos 3 ejecuciones

Labores de investigación permitieron la captura de Eliut L., presunto sicario que está relacionado con el asesinato de dos trabajadores de Pemex que fueron atacados en los campos de fútbol La Cumbre, el nueve de diciembre de 2020 en Huauchinango. Además, el siete de mayo pasado presuntamente participó en el asesinato de un joven de 19 años que fue atacado en la puerta de su casa. Al momento de su detención lo encontraron en posesión de un arma de fuego tipo revólver con seis cartuchos útiles y 120 dosis de polvo blanco con apariencia de la droga conocida como cristal.



# Hallan 2 muertos y un lesionado junto a fosas en Texmelucan

Alfonso Ponce de León Salgado  
Fotos Agencia Enfoque

En San Martín Texmelucan dos personas sin vida y un tercero lesionado fueron localizados en un terreno junto a unas fosas en el municipio de San Martín Texmelucan.

A metros del camino que comunica la comunidad de Santa Catarina Hueyatzacoalco, vecinos de la zona dieron aviso a la Policía Municipal, que había tres cuerpos tirados.

Elementos de la Policía Municipal acudieron a la carretera San Salvador El Verde-San Martín Texmelucan, donde encontraron a los hoy occisos con heridas de arma punzocortante, al revisarlos notaron que uno de ellos aún contaba con signos vitales.

En la zona se encontraron huellas de arrastre y manchas de sangre, por lo que se presume que los cuerpos fueron llevados en un vehículo y posteriormente arrastrados hasta ese lugar.

De igual manera, en el lugar encontraron unas fosas en las que se presume que estos hombres serían enterrados, pero los asesinos ya no llevaron a cabo.

Aunque aún no se precisan los motivos de las agresiones, no se descarta que se trate de un ajuste de cuentas.



# Ultiman a madre e hijo dentro de su vehículo en El Capulín

Alfonso Ponce de León Salgado  
Fotos Twitter

Una madre y su hijo de 12 años fueron ejecutados en las inmediaciones de El Capulín fueron asesinados a balazos cuando se encontraban sobre la carretera federal a Tlaxcala, a la altura de El Capulín, al interior de su auto Jetta, tras impactarse

contra un local de pinturas, luego de ser alcanzados por su agresor.

Minutos antes de las 22 horas, el encargado de la tienda de pinturas, avisó a las autoridades que una alarma había sido activada, al percatarse que había sido un auto el que se impactó, informó a las autoridades

Algunos testigos informaron que los hoy occisos estaban en la zona, cuando

un hombre les disparó, entonces trataron de escapar, pero metros más adelante, un auto les dio un cerrón y terminaron por impactarse afuera de la tienda, el sujeto armado se acercó al vehículo y a sangre fría les disparó.

El lugar fue acordonado para así poder realizar el levantamiento de los cuerpos y de la misma forma seguir con las investigaciones correspondientes.



## El día que Ardelio ardió

PORQUE LOS MUERTOS  
CORREN RÁPIDO 19